EL LITORAL

Año XXXII — No. 9677 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, sábado 3 de diciembre de 1949 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 16771

EL GRAL. PERÓN EN UN ACTO SOLEMNE HIZO HOY PÚBLICA SU DECLARACIÓN DE BIENES

BUENOS AIRES, 2. — El presidente de la Nación general Perón, anunció públicamente que someterá a la justicia a los políticos opositores que lo acusaron de robar en el gobierno y a los diarios "La Prensa" y "La Nación" que "se han solidarizado con esa calumnia".

Acta de declaraciones de bienes

EL PRESIDENTE REFIRIÓSE AL CONFLICTO AZUCARERO

BUENOS AIRES, 2. — En un mensaje radiotelefónico que fué transmitido en las últimas horas de la tarde de ayer a todo el país por L.R.A. Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión, el primer mandatario de la Nación, general Perón, denunció ...

La presencia del general Perón

La exposición del presidente

Mensaje del general Perón

La política en los gremios

El conflicto obrero

Iniciación de la huelga

Conclusiones

(Pasa a página 2, 1a. col.)

Los comunistas chinos avanzan sobre Chengtu

HONG KONG, 3 (UP). — Se anunció que el vicepresidente en ejercicio de China nacionalista, Sr. Li Tsung Jen, viajará por vía aérea a Estados Unidos el lunes ...

Viaje del presidente interino

La India reconocería al gobierno comunista

Un avión con 6 personas precipitóse a tierra en la isla Petersburg, Alaska

Numerosos estudiantes habrían perecido en un incendio en los EE. UU.

NORMAN (Oklahoma), 3 (UP). — ...

Se han rescatado tres cadáveres

Sería elevado el número de víctimas

LA FUTURA ACCION POLITICA ALEMANA

NUEVA YORK, 3. (UP). — La revista "United Nations World" publica un artículo firmado por T. H. Tetens y titulado "Nazis, vo plan alemán: guerra del todo de Rusia" ...

OPOSICION AL REARME DE ALEMANIA

DARMSTADT (Alemania), 3. (UP). — El pastor Martín Niemoller ...

Johnson presentará a Truman el plan para la defensa de Europa

WASHINGTON, 2 (UP). — El secretario de Defensa, Sr. Louis Johnson, regresó de París ...

Cuba mantendrá su competencia con Gran Bretaña

El caso de Indonesia

A la ayuda de la Unión a Corea del sur se ha referido el Sr. Ellender

SEUL (Corea), 3 (UP). — El senador ...

Se consideró el desarrollo de la energía atómica

BERLIN, 3 (UP). — ...

Comentario de una revista del Cominform

Comentario de un diario rumano

FRANCFORT, 3 (UP). — ...

Las víctimas del grave accidente de aviación ocurrido ayer en Brasil

SAN PABLO, 3 (UP). — ...

En Checoslovaquia será depurado el P. Comunista

PRAGA, 3 (UP). — El Partido Comunista de Checoslovaquia ...

Se puso fin en Francia al racionamiento de gasolina

PARIS, 3 (UP). — El gabinete francés puso fin hoy oficialmente al racionamiento de gasolina ...

Protesta del Círculo de Periodistas de Bogotá

BOGOTA, 3 (UP). — ...

Al conflicto planteado en la industria azucarera se refirió ayer el Gral. Perón

(Viene de página 1a.)

[illegible]

"2o.) En contraposición a los principios más elementales de la ética justicialista, han aceptado entrar en [illegible] y, comprometidos con los partidos de la oposición, [illegible] de todos los caminos para su posible arreglo, y ha preferido el movimiento lanzando a las masas a la prosecución del mismo, haciendo caso omiso de la Confederación General del Trabajo, en cuyas manos estaba la solución.

"3o.) Que los opositores, comunistas, socialistas, radicales y conservadores, aprovechando tales circunstancias, han actuado con finalidad política electoralista, en perjuicio de los obreros azucareros, dando con ello una muestra de su falta de patriotismo, [illegible]. Es indudable que por la coincidencia de la actual campaña imperialista que observamos diariamente en el exterior [illegible] contra la República Argentina, este conflicto demuestra que la "Unión Democrática", como en los tiempos de Braden, está coordinadamente con el exterior, porque coincidente con la actual agitación en el norte provocada por los agentes del imperialismo en la Argentina, numerosos diarios que obedecen a las mismas directivas, han desatado en el continente una campaña que quería hacer llegar a las masas trabajadoras americanas la impresión de que en la Argentina se mata a los hombres con ametralladoras en las calles.

"Bastaría para ello que les anuncie a continuación los títulos de los [illegible] ambos aparecidos en algunos diarios del continente, coincidentemente con el actual conflicto azucarero. El primer título dice: "Perón acusado de menospreciar los derechos humanos" ("Washington Post", noviembre 17 de 1949). Otro título dice: "La policía de Perón [illegible]" ("Daily Worker", noviembre 10 de 1949). "Terror en Buenos Aires" ("Daily Worker", noviembre 14 de 1949). Otro artículo con el título "Perón apela a sus tropas en el tumulto de los cañeros en huelga" ("Sunday News", noviembre 13 de 1949). "Perón arrastra a obreros huelguistas" ("Diario de la Mañana", de Guatemala, 28 de octubre de 1949) y así podría citar numerosos artículos escritos en la prensa imperialista, dominada en el continente por el capital.

"Estas manifestaciones de carácter social que tuvieron por escenario el norte de nuestro país, están evidentemente ligadas a la campaña internacional de desprestigio y descrédito para la Nación Argentina que, como [illegible] a otra cosa que a un bien premeditado plan imperialista, servido desgraciadamente en estos últimos tiempos por argentinos que no sienten como nosotros el fuego sagrado del patriotismo en sus corazones. Es que el imperialismo se [illegible] a perder situaciones concretas o posibilidades de acción [illegible] la causa por la cual [illegible] en el interior, utilizan la prensa venal extranjera para infiltrar el veneno en contra de nuestras realizaciones justicialistas.

"Pero, el justicialismo se abre paso entre las masas trabajadoras de América. Ya conocen nuestros desvelos en favor de la clase laboriosa y no creen en infundios publicitarios pagados y manejados por los intereses imperialistas. Con el concurso de la "Unión Democrática", traidores y personeros de patrones que actúan a miles de kilómetros de distancia, tendremos en el futuro que reeditar nuestro viejo lema: "Braden o Perón".

"Para terminar, quiero refirmar mi fe en la masa obrera, a la que sé patriota y bien inspirada, que una vez más ha sido engañada y defraudada por los eternos logreros de la política [illegible]. Que esto nos sirva a todos de lección para que en el futuro no confiemos los destinos de la masa a hombres que no están a la altura moral de esa misión, para que combatamos, sin pausa y sin tregua, a la oposición oligarca que, disfrazada de radicales, socialistas y comunistas, actúa aliada a sus viejos compañeros, representantes [illegible] de los intereses de la oligarquía".

Consideraron en Tucumán las manifestaciones del presidente de la Nación

TUCUMAN, 2. — En una asamblea que efectuó el Sindicato Unión de Trabajadores de las Bodegas fueron consideradas las manifestaciones del presidente de la Nación en las que se calificó de agitadores a determinados afiliados.

Los asambleístas resolvieron declarar que consideran equivocadas las informaciones de que dispuso para ello el primer mandatario, teniendo en cuenta que los mencionados en el discurso no tuvieron participación en la huelga de los trabajadores azucareros y que recién a 10 días de comenzar el paro llegó al sindicato una comunicación del comité intergremial de la FOTIA y la FEIA en la que se citaba a una reunión de delegados de gremios que fué disuelta en un procedimiento realizado por la policía.

La entidad ratificó además su confianza en los dirigentes citados.

El paradero de un dirigente gremial

TUCUMAN, 2. — Con mucho interés se siguen en los círculos locales las actuaciones que se realizan en torno a la denuncia de secuestro formulada contra el subjefe de policía señor Alfredo Martínez y otros empleados de la División de Investigaciones, por la Sra. Francisca Grau de Aguirre.

Desde la madrugada del domingo último en que según afirmó aquélla en su presentación ante el juez, fué detenido en su domicilio, conducido a la cárcel de contraventores y posteriormente al Departamento de Policía, no se ha vuelto a tener noticias del dirigente Carlos Aguirre, del Sindicato de Mozos y Afines de esta ciudad. Tampoco han dado resultado alguno hasta el momento las diligencias realizadas para localizar a Aguirre, pese a los esfuerzos de sus compañeros de trabajo y miembros de su familia. La policía, según se adelantó, negó haber detenido al dirigente gremial mencionado en un informe que remitió al juez de instrucción con motivo del recurso de habeas corpus interpuesto en favor de aquél. Sin embargo la esposa, en su denuncia al juez, sostiene que Aguirre fué detenido y objeto de malos tratos por parte de empleados policiales, ofreciendo al respecto el testimonio del obrero Liombaz, también detenido, quien suministró similares informaciones al respecto.

Con motivo de las derivaciones que vienen tomando los hechos, el Sindicato de Mozos ha convocado para las últimas horas de la tarde de hoy a todos los gremios de la capital a fin de considerar en una asamblea extraordinaria la situación del obrero Aguirre y las denuncias sobre los procedimientos policiales.

PARANA

Se iniciarán las jornadas pedagógicas sobre los programas de enseñanza

PARANA, 2. — El lunes a las 15 en la Escuela Nro. 5 "Manuel Belgrano" se efectuará la Primera Jornada Pedagógica sobre los nuevos programas de Enseñanza en las Escuelas Nacionales. Disertarán, el señor Jacinto Gandulfo Reyes sobre "Orientación de los nuevos programas"; la señorita Zaida Oiguín, sobre "Planes de Trabajos diarios y planes generales. Procedimientos de la enseñanza en primer grado inferior; y el señor Oscar Viñoveszky, sobre "La enseñanza religiosa en los nuevos programas".

Conferencia

PARANA, 2. — En "El Diario", pronunció anoche una conferencia el ex-diputado nacional Dr. Luis Dellepiane, quien se refirió al tema "Qué va a pasar en el país".

El orador fué presentado por el diputado nacional Dr. Raúl L. Uranga.

El 10 del corriente ocupará la misma tribuna el Dr. Luciano F. Molina, quien disertará sobre "Impresiones de un viaje a Norteamérica".

El Congreso de Empleados de Comercio

PARANA, 2. — Viajó a la capital federal, el secretario del Centro Empleados de Comercio señor Alfonso Castillo para asistir al XIV Congreso Nacional de la Confederación General de Empleados y a los actos en conmemoración del 5o. aniversario de la Caja de Jubilaciones, sección decreto Ley 31.665-44.

El señor Castillo traerá a su regreso, según lo informa un comunicado, las resoluciones relacionadas con el reajuste del convenio nacional 108.

Presidente del Superior Tribunal de Justicia

PARANA, 2. — El Superior Tribunal de Justicia designó presidente del cuerpo para el período del año 1950, al Dr. Simeón Lena.

Muestra de dibujo y pintura

PARANA, 2. — La Escuela de Artes Plásticas con sede en calle Andrés Pazos Nro. 73, inaugurará esta noche la XVIII exposición anual de trabajos ejecutados por los alumnos del curso de dibujo y pintura.

Pago de pensiones a la vejez

PARANA, 2. — Durante los días lunes y martes próximo, de 14.30 a 17, la Caja de Asistencia Social efectuará el pago de las pensiones a la vejez correspondiente al mes de noviembre.

Nuevo plazo para renovación de pólizas de empeño

PARANA, 2. — El Banco Municipal de Préstamos acordó un nuevo plazo hasta el 5 del corriente para efectuar el rescate o renovación, sin recargo de la comisión de remate, de las pólizas vencidas al 31 de agosto, comprendiendo hasta la póliza Nro. 41.321. Los remates se efectuarán los días 9 y 10 del corriente.

Demostración

PARANA, 2. — El miércoles la comisión municipal de Cultura ofrecerá una demostración al presidente de la Municipalidad Dr. Manuel Ruiz Moreno (h), con motivo de la colaboración que ésta ha prestado a la comisión para el desarrollo de las actividades culturales.

Finalizó el recuento de votos en Salta

SALTA, 2. — El Tribunal Electoral terminó el recuento de votos de las urnas utilizadas en la elección del domingo último para la renovación de los poderes Ejecutivo y Legislativo. Luego hizo conocer una resolución por la que observa la constitución de las siguientes mesas: 4 y 5 de La Capital; 1, 2, 3, 5 y 12 de San Martín; 1 y 6 de Rosario de la Frontera; 2 de Santa Victoria; 10 de Campo Santo; 3 de Anta y 1 de San Carlos.

Además hizo presente que no funcionaron las mesas 2 de Campo Santo; 1 y 2 de Metán y 1, 2, 5, 14 y 15 de Anta. La resolución del tribunal fué comunicada al Poder Ejecutivo a los efectos de que convoque a elecciones complementarias para el 11 del corriente. Durante la elección del domingo último no funcionaron las mesas que menciona el Tribunal Electoral debido a las malas condiciones del tiempo y a las consecuencias de la intensa lluvia de esos días.

Sobre la situación del Dr. Saadi se pidieron al Senado nacional informes

CATAMARCA, 2. — El fiscal federal a cargo del juzgado seccional Dr. Rodolfo Cano puso a disposición del juez del crimen Dr. Rodríguez del Busto al Dr. Vicente L. Saadi que, como es de público conocimiento, se encuentra detenido acusado de delitos que competen a la justicia federal y a la provincial. El Dr. Saadi fué trasladado a la jefatura de policía y ayer compareció ante el juez Dr. Rodríguez del Busto para prestar declaración indagatoria en el sumario iniciado por incumplimiento de sus deberes de funcionario y actividades incompatibles con el ejercicio de la función pública.

El detenido se negó a prestar declaración amparándose en sus fueros de senador nacional electo. El magistrado, según se informó, solicitó informaciones a la Cámara de Senadores acerca de la situación del detenido. Los abogados defensores del Dr. Saadi manifestaron que pueden visitar a éste hasta las 22 y que los familiares del mismo son recibidos únicamente dos veces por semana. Agregaron que de acuerdo con sus referencias el Dr. Saadi anoche no pudo descansar porque fué molestado por ruidos producidos en las paredes y las puertas cercanas de la habitación que ocupa.

ACTITUD por FLAX

STALIN. — Si es, por mi culpa, la situación tensa, no es esta la actitud que a mí me aplaque, pues si ellos organizan la defensa me obligan a pensar en el ataque.

Ha sido levantado el paro que mantenían los productores tamberos

BUENOS AIRES, 2. — Como consecuencia de la conminación de que fué objeto por parte del Consejo Económico Nacional, la Confederación de Entidades Productoras de Leche resolvió en la víspera levantar el paro que mantenían los tamberos, en la seguridad de que "el diferendo será resuelto rápidamente y de que se contemplarían sus justos y legítimos intereses".

La falta de leche fué ayer casi total, pues apenas algunas reservas del producto fueron distribuídas para atender las necesidades de algunos establecimientos hospitalarios, asilos y casas cunas. Hoy se dispuso aún de menor cantidad de leche en razón de que no se ha efectuado el aparte de los terneros, pero mañana el abastecimiento volverá a hacerse en forma normal.

Con motivo del levantamiento de la suspensión de actividades, los productores dieron a publicidad un extenso comunicado en el cual reiteran su exigencia de que se les abone 25 centavos por litro, precio que regía al 30 de septiembre último y que fué fijado con intervención del Consejo Económico Nacional.

ROSARIO

Realizará una jira por el norte una comisión del Banco Industrial

ROSARIO, 2. — Una comisión técnica del Banco de Crédito Industrial presidida por el gerente regional con asiento en Rosario Sr. Rodolfo Pucci, iniciará mañana una jira por Reconquista, Formosa, Presidencia Roque Sáenz Peña y Corrientes.

Estudiará la situación financiera e industrial de esas localidades, especialmente del norte de Santa Fe, con motivo del cierre de las fábricas de tanino de La Forestal.

El producto de una colecta

ROSARIO, 2. — Comisión directiva del Sindicato de Choferes de Taxímetros, por medio de la Oficina de Asuntos Gremiales de la Presidencia ha solicitado audiencia a la esposa del primer magistrado, doña María Eva Duarte de Perón, para hacerle entrega, con destino a su obra social, de 4.170 pesos, producto de la colecta realizada entre sus miembros.

La falta de cemento

ROSARIO, 2. — Se realizó anoche en la Federación Gremial una reunión de entidades técnicas y afines para considerar el problema de la falta de cemento. Se resolvió destacar una delegación para que entreviste al ministro de Industria y Comercio y al gobernador de la provincia y les exponga la situación.

El juramento de los nuevos jueces

ROSARIO, 2. — Hasta mediodía no había llegado de Santa Fe el decreto de designación de los nuevos jueces civiles y comerciales Dres. Bitetti, Sánchez Almeida y Salas, como así el de trabajo de San Urbano, Dr. Lardizábal.

Según se expresó la demora obedecería al propósito de proveer las fiscalías vacantes.

Solicita la anulación de un tribunal de honor el diputado Cattáneo

BUENOS AIRES, 2. — El ministro de Ejército ha contestado al teniente coronel Atilio Esteban Cattáneo que el tribunal de honor formado para apreciar "los agravios por él vertidos en Jujuy y Rosario no afectan de ningún modo su libertad personal y sus fueros y funciones de legislador".

El teniente coronel Cattáneo había enviado al general Lucero un telegrama pidiendo "la inmediata anulación del tribunal de honor, amparándose en el artículo 61 de la Constitución nacional".

El texto del telegrama del ministro de Ejército dice textualmente: "Acuso recibo de su telegrama del día de la fecha. En respuesta debo expresarle que sus fueros parlamentarios no han sido vulnerados de manera alguna, ya que su conducta habrá de ser considerada exclusivamente en lo que se relaciona con su condición de militar retirado y las sanciones a que podría verse sometido no podrán afectar de ningún modo su libertad personal ni sus fueros ni funciones de legislador. En cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias, que comprenden también al personal militar retirado, y como responsable directo del gobierno y disciplina del ejército, velando por su prestigio, dispuse la convocatoria del pertinente tribunal de honor para apreciar los agravios públicamente vertidos por usted en las ciudades de Jujuy y Rosario. Por otra parte, debo significarle al señor teniente coronel que desde su institución por el general don José de San Martín, la competencia de los tribunales de honor no ha sido excluída por fueros ni privilegios de ninguna naturaleza, por no admitirlo la integridad del honor ni el prestigio de la institución, ni el respeto que debe inspirar el título de su componente. Sin duda debe el señor jefe haberlo entendido así al concurrir voluntariamente en el día de la fecha a la citación que le formulara el presidente del tribunal de honor, por lo que causa extrañeza su posterior actitud reflejada en el telegrama que contesto".

Mejoras para trabajadores de los peladeros de aves

BUENOS AIRES, 2. — En un acto realizado en el despacho del ministro de Trabajo y Previsión, señor José María Freire, fué suscripto un convenio colectivo de mejoras para el personal de establecimientos de peladeros de aves, que alcanzan a más de 2.000 empleados y obreros.

El contrato fué firmado por representantes de la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne, Derivados y Afines en nombre de sus filiales; Agrupación del Personal de la Industria Frigorífica y Afines de Santa Fe; Sindicato Industria Frigorífica de Lincoln y Sindicato del Personal del Frigorífico Swift en Concepción del Uruguay, por la parte obrera, y por la parte patronal de la Cía. Swift de La Plata S.A.; Peladeros de Aves y Fábrica de Manteca, de Lincoln; Peladero de Aves de Concepción del Uruguay (Entre Ríos) y Frigorífico Armour de la Plata S.A., y Peladero de Aves de Santa Fe.

Por el convenio de referencia, que tiene vigencia desde el 16 de julio pasado, se establecen clasificación de trabajos, salarios por categorías, garantía horaria, condiciones para personal de zafra, reglamentación de accidentes, etc.

Las deliberaciones del 1er. Congr. Americano de Medicina del Trabajo

BUENOS AIRES, 2. — Ayer quedó constituída la mesa directiva del Primer Congreso Americano de Medicina del Trabajo, eligiéndose como presidente al Dr. José Pedro Reggi y secretarios al Dr. Bernardino Suntacher, delegado de Rosario, y al Dr. Armando Bustos de Córdoba.

Para la primera sesión plenaria a realizarse en horas de esta tarde usará de la palabra el Dr. Luiggi Caroni, de la Universidad de Ginebra, quien desarrollará el siguiente tema: "Cincuenta años de medicina del trabajo".

Luego el profesor Decio Parreiras, del Brasil, será relator oficial del tema "Alteraciones de la sangre de origen profesional".

Preparativos en la URSS para la celebración del cumpleaños del Sr. Stalin

MOSCU, 2 (UP). — El Soviet Supremo nombró hoy una comisión de 75 personas encabezadas por el presidente Nicolai Shvernik que se encargará de organizar las ceremonias y festejos en celebración de 70 cumpleaños del mariscal Stalin.

En la lista de los miembros de esta comisión se encuentran los integrantes del Politburo, mariscales y generales del ejército, la marina y la aviación, dirigentes gremiales, el presidente de la Academia de Ciencias, Sergei Vavilov, y el compositor Dimitri Shostakowich.

Comentarios en Londres

LONDRES, 2 (UP). — Se comentan en los círculos de Londres que el anuncio hecho por la radioemisora de Moscú sobre el nombramiento de la comisión especial para organizar las celebraciones del cumpleaños del generalísimo Stalin, los miembros de la comisión son altas personalidades y entre ellas se encuentran todos los miembros del Politburo menos N. A. Voznesenski, que ha sido destituído del puesto que ocupaba en el consejo de ministro y en la comisión de planeamientos del Estado en marzo último.

Habríase pedido la renuncia del primer ministro neozelandés

LONDRES, 2 (UP). — Los comentaristas de varios diarios de esta capital dicen que circulan rumores de que el primer ministro Sr. Clement Attlee envió un mensaje al primer ministro socialista de Nueva Zelandia, señor Peter Fraser, en el que le pide que se retire del cargo por haber perdido las elecciones.

La ciudad de Bronte se halla amenazada por la erupción del Etna

CATANIA (Sicilia), 2 (UP). — Un ancho río de lava avanza bajo una nube de vapores amarillos por las vermas laderas del monte Etna arrasando viñedos y ricos bosques de pinos, pero aún se encuentra lejos de la ciudad más cercana.

De tres cráteres del monte Etna salen otros tantos ríos de lava que empezaron a descender por las laderas ayer cuando el famoso monte entró en actividad luego de dos años y nueve meses de silencio. Dos de aquellos ríos de lava se detuvieron ante una muralla de roca, pero el tercero, engrosado por la fuente de un nuevo cráter que se abrió anoche, viaja con más rapidez. El río de lava es muy ancho y por esa causa no alcanza todavía mucha velocidad y se encuentra bastante lejos de las más cercanas poblaciones.

El nuevo cráter, el cuarto que se abre desde que empezó la erupción, se halla a unos 1.800 metros de altura y empezó a vomitar lava en las últimas horas de ayer.

El prefecto de Catania y el jefe de la policía provincial pasaron toda la noche en las laderas del monte hablando con los hombres de ciencia y los conocedores sobre los posibles peligros de esta erupción. La población más amenazada es la ciudad de Bronte a unos 4.000 metros del borde del río de lava. Esta madrugada se descargó una fuerte lluvia sobre la ciudad de Bronte y una persistente llovizna sobre el Etna que está todo cubierto de nubes. El río de lava se distingue sólo por un vapor amarillo y espeso que se levanta del mismo.

Las comunicaciones telefónicas se han interrumpido con Bronte y con Catania y las autoridades se mantienen en contacto mediante aparatos de radio portátiles. Las únicas medidas policiales adoptadas hasta ahora consisten en el envío de refuerzos policiales y de carabineros y las patrullas que recorren los alrededores de Bronte y Catania y las laderas del monte Etna.

Se acusa a Audisio de haber robado el tesoro de Mussolini

ROMA, 2 (UP). — El gobierno italiano anunció hoy que el exguerrillero comunista Walter Audisio, que se ha confesado autor directo de la muerte de Benito Mussolini, ha sido oficialmente acusado del robo de todo o parte del tesoro del Duce.

La declaración ha sido firmada por el ministro de Justicia, señor Giuseppe Grassi y es la respuesta a una serie de preguntas sobre el asunto que le fueron hechas en el Parlamento por el dirigente del partido neofascista M.S.I., señor Giorgio Almirante.

Dice la declaración que el gobierno ha estado investigando la desaparición del tesoro de Mussolini desde que terminó la guerra y a principios de este año mencionó a 12 personas como presuntos autores del robo del tesoro. En su declaración el ministro Grassi informa a los diputados del M.S.I. que ha pedido al Parlamento que deje sin efecto la inmunidad parlamentaria de Audisio para someterlo a juicio.

Un aumento transitorio a su personal otorgarán los bancos de Madrid

MADRID, 2 (UP). — A título de medida transitoria ha trascendido que los bancos de Madrid otorgarán un aguinaldo de un mes a su personal además de la paga extra de Navidad que se efectúa el 12 de diciembre, para atender pendiente el estudio de los aumentos de salarios exigidos por el personal.

Hubo víctimas en una refriega en la India

CALCUTA, 2 (UP). — Una mujer y cuatro hombres resultaron muertos en una villa del distrito de Assam el jueves, al abrir fuego la policía contra una multitud que armada con espadas, hachas, arcos y flechas atacaron a los agentes federales que se dirigían a la recolección del arroz. Otras dos mujeres nativas están heridas de gravedad y dos policías han recibido flechazos.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, DICIEMBRE 3 DE 1949

Las cargas públicas

Entre los cargos que se formularon contra los miembros de la comisión de fomento de Juan Ortiz, para justificar la intervención a la comuna, aprobada por unanimidad por la Cámara de Diputados, figura el relacionado con la fijación del sueldo para el presidente, encubierto en el rubro del presupuesto como gasto de representación. Al margen de expresas disposiciones de la ley 2439 que asigna el carácter de carga pública al cargo de miembro de las comisiones de fomento, se fijó la remuneración del titular de aquella comuna en cuatrocientos cincuenta pesos mensuales y se incorporaron partidas especiales en el presupuesto para gastos de traslado de todos sus miembros, inclusive del propio presidente.

En definitiva, se desvirtuó el espíritu esencial de la ley que al reglamentar el funcionamiento orgánico de las administraciones locales de pueblos y villas de la provincia, consagró el principio del desempeño ad honorem de cargos, que por su naturaleza sólo exigen una mínima parte de dedicación para ser atendidos de manera eficiente. Las tareas en las comisiones de fomento son simples y se cumplen satisfactoriamente con la acción de presencia de los titulares y las reuniones periódicas que se realizan para considerar los distintos problemas. La labor específica de dirigir y ordenar la administración, por lo general está a cargo de empleados a sueldo que atienden al público, efectúan la percepción de los gravámenes y disponen lo necesario para la prestación de los servicios comunales. Precisamente por esa modalidad de la acción de las comisiones de fomento, se mantuvo y mantiene en la legislación municipal el carácter de carga pública para estas representaciones populares y a decir verdad este principio ha dado en un orden general resultados positivos, en razón de haber creado en los vecinos responsables de las villas y pueblos una preocupación, desprovista de todo interés particular, por colaborar según el mandato popular, en la solución de los problemas que afectan a los vecindarios.

Esa conciencia y ese sentido de la responsabilidad, que los miembros de la comisión de fomento de Juan Ortiz han desconocido tan desaprensivamente, deberá seguir prevaleciendo. De ahí que la sanción de la Cámara al par que aleccionadora, representa una advertencia para todos aquellos que alucinados por el éxito electoral, pretenden, en comunas importantes, como la mencionada, que cuenta con extraordinarios recursos por ser asiento de una intensa actividad industrial, obtener remuneraciones sobre la base de la inclusión de partidas disimuladas en el presupuesto. Por otra parte, esta sanción señala un precedente del que no podrá apartarse la Legislatura cuando considere la nueva estructura municipal de la provincia, en la que deberá continuar figurando la cláusula de la carga pública para el desempeño de funciones, que si bien es cierto suelen imponer en algunos casos sacrificios para el electo, representan un honor para el mandatario de los vecinos, que bien merece ser ejercido con toda altura y con principios morales y de ética administrativa que no pueden ni deben ser desconocidos.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Anoche permaneció en su despacho hasta pasadas las 23, el gobernador de la provincia, conversó separadamente con los ministros de Gobierno, de Justicia, Hacienda y de O. Públicas, sobre diversos asuntos de sus respectivas carteras.

Posteriormente el ingeniero Caesar recibió al nuevo delegado regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, señor Carlos Márquez Sanabria, acompañado por el Dr. L. Molteni.

Recibió después al presidente de la Corte Suprema de Justicia Dr. Juan J. Trillas, y luego a los señores Adolfo García, secretario general de la Federación Central Argentina del Transporte Automotor, acompañado por el secretario administrativo señor Manuel Vega y el señor Rodolfo Vázquez, delegado de cultura gremial de Buenos Aires, quienes lo interesaron por la solución de problemas vinculados a la Sociedad O. del Transporte Urbano de Pasajeros de esta ciudad.

Finalmente el gobernador hizo acto de presencia en la asamblea deportiva realizada en la plaza de Mayo.

Esta mañana el Ing. Caesar se hizo presente esta mañana en su despacho a las 7; más tarde concurrió a la Facultad de Química Industrial presenciando aspectos de la fabricación de papel; de regreso a su despacho conversó con los ministros doctor Rapela y el señor Vilamajó; recibió al intendente municipal de Rosario, doctor César L. Pescenti, acompañado por los interventores de Transportes y Tranviarios y C. E. de la Unión Tranviarios de dicha ciudad; recibió al presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Pascual Cevallo; a la delegada censista del Movimiento Femenino Peronista señorita Laura Kemel, y al secretario de la intervención en el Partido Peronista, Sr. Floreal Conte.

También conversó con el vicegobernador Dr. Alvaro González.

Por los Ministerios

El ministro de Gobierno y Culto, Dr. Orlando Ferrari, recibió al intendente municipal de Rosario; al director general de policía y al diputado nacional Sr. Luis [illegible].

El ministro de Justicia y Educación doctor Rapela, recibió al vicecónsul de Italia señor M. Caiunani, al diputado nacional señor Luis [illegible] y al diputado por La Capital señor Juan B. Mottier; conversó después con el delegado coordinador de planes de gobierno doctor Vellejo.

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Hacienda, señor Vilamajó; de Salud Pública, Dr. Lovagnes y el delegado doctor Vellejo.

El vicegobernador

En su despacho de la Legislatura el Dr. Alvaro González recibió al senador por 9 de Julio, señor Oscar A. Pieri; al diputado por La Capital, don Juan F. Mottier; al Dr. Francisco F. Anello y a otras personas.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y EDUCACION

El ministro de Justicia, Dr. Rapela, ha recibido, a raíz de su mensaje de salutación a las escuelas y alumnos al terminar el año escolar, un mensaje del personal directivo, docente y alumnos de la Escuela Técnico Profesional de Mujeres No. 26 de esta ciudad, y otro del personal directivo y docente de la Escuela Especial de Sunchales, felicitando al ministro por los conceptos expresados.

Las designaciones judiciales

Con motivo de las recientes designaciones judiciales, el ministro de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela ha recibido una comunicación de la Asociación Tribunales de la ciudad de Rosario en la que expresa la complacencia de los asociados por los nombramientos y ascensos producidos.

Señala además que la disposición ha contemplado la aspiración de la entidad, de que se tengan en cuenta los justos derechos de la carrera judicial, reparando injustos hechos que postergaron a muchos servidores del Estado.

Regreso de un funcionario

Encuéntrase en Buenos Aires la doctora Selva Ucha, directora general de Orientación y Selección Profesional de la provincia, quien asistió representando a la provincia al IX Congreso Internacional de Psicotecnia y Orientación Profesional de Berna.

Notas

Aumento de población

Sigue aumentando en grandes proporciones la población de las naciones de Europa. Así, por ejemplo, la de España es, según el último censo, de más de veintiocho millones de habitantes, pese a las pérdidas de vidas y a la emigración en masa que provocó la guerra civil, a la desnutrición y a los demás factores negativos. El fenómeno español es el fenómeno italiano, el francés, el alemán y el de todos los países de aquella parte del mundo. Lo que no aumenta en proporción al incremento de población, es la superficie de esas naciones, muchas de las cuales están superpobladas y no tienen colonias donde colocar sus excedentes humanos. América ofrece todavía mucho espacio libre en el que podrían radicarse, trabajar y producir millones y millones de inmigrantes. Aun cuando en los procesos inmigratorios no todas son ventajas, pues las naciones que reciben excesiva cantidad de inmigrantes cuya afinidad idiomática, cultural, política y de costumbres con la población indígena es demasiado remota, son-naciones en que, o bien los nativos sufren con impaciencia el contacto con los recién llegados, o éstos se sientan a veces relegados a segundo término y humillados por los primeros, lo que origina contratiempos a todos, y sólo el transcurso del tiempo acaba por fundir las desemejanzas en un molde físico y psíquico común, del que sale el pueblo con fisonomía y características propias. Esta empresa no se puede acelerar en lo más mínimo. Sólo se puede retardar manteniendo incesante la corriente inmigratoria durante muchos decenios sucesivos o estableciendo leyes como las primeras citadas, que impidan y castiguen la fusión de las razas en el territorio de la misma nación, leyes que estarían reñidas con el progreso jurídico.

Aún hay lugar en todos los continentes —inclusive en Europa— para que sirva de habitáculo de la especie humana. Lo habrá, probablemente, durante quinientos o mil años más. Sin embargo, ni los gobiernos ni los pueblos numéricamente insignificantes de naciones con vastísimos territorios incultos, se muestran propicios, en su mayoría, a abrir anchamente las puertas de su patria a los inmigrantes extranjeros. Estos plantean problemas sociales y económicos difíciles cuando son muy numerosos y la resolución de ellos no es una tarea que atraiga a los estadistas de dichos países, aunque estén teóricamente de acuerdo con los economistas en que sólo cuando una nación tiene gran población es cuando posee grandes centros de consumo y abundante producción, es decir, riqueza en acto y no en potencia. Por ello es por lo que ha llamado tanto la atención que el gobierno de Australia esté dispuesto a recibir dos y medio millones de inmigrantes en el plazo más breve posible y que parecidamente piensen uno o dos gobiernos americanos.

La reglamentación de la ley de sanidad modificó el Poder Ejecutivo

El P.E., en un decreto del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ha modificado el artículo 31 de la reglamentación de la ley de sanidad No. 2287, que se refiere a las farmacias, en la forma siguiente:

Artículo 1o. Modifícase la reglamentación de la ley No. 2287, en su Art. 31, cuyo texto queda redactado en la forma siguiente: "El traslado de una farmacia de un distrito a otro, se considera como nueva farmacia a los efectos de los artículos 47, 48 y 92 de la ley, debiendo llenarse todos los requisitos que en ella se establecen. Cuando el traslado ocurra dentro de un mismo distrito y a más de doscientos metros de otras farmacias ya instaladas, será autorizado con tal en toda oportunidad. En este último caso, sólo se permitirá el traslado a una distancia menor cuando circunstancias especiales lo justifiquen, y el nuevo domicilio se establezca dentro de radio de trescientos metros del anterior y en el que haya tenido antigüedad inmediata no menor de tres años".

Expresan los considerandos del decreto que la reglamentación, en el mencionado artículo, solamente considera los traslados de un distrito a otro, no estableciendo normas para los que se efectúan dentro de un mismo distrito, omisión que permite el realizarlos libremente, que es desvirtuar el espíritu de la ley en servicio de la asistencia farmacéutica de la población como asimismo de los intereses de los profesionales. Agrega que es facultad inherente al P. E., en el doble rol de vigilancia y administración, emitir reglamentaciones o modificar las ya existentes cuando las mismas no tiendan a cumplir la fiel observación de las disposiciones en vigor.

A un nuevo período de sesiones convocó hoy el gobierno provincial

Por el Ministerio de Gobierno y Culto, el Poder Ejecutivo ha convocado a un nuevo período de sesiones extraordinarias de la Legislatura.

Dicho período será inaugurado el 8 del corriente, prolongándose hasta el 24, habiéndose incluido entre los asuntos, el proyecto de presupuesto para 1950.

Las experiencias para la fabricación de papel

Esta mañana concurrió el gobernador de la provincia, acompañado por el presidente de la Cámara de Diputados, el intendente municipal de Rosario, el secretario general de la gobernación y el doctor Francisco Scarabino, al laboratorio tecnológico de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, con el objeto de presenciar los trabajos finales de las experiencias que realiza el Ing. Juan Rusp Reiter para fabricar papel con desechos agrícolas. El referido técnico y sus colaboradores explicaron al ingeniero Caesar el procedimiento utilizado, denominado "Método RX", de patente universal e inventado por el Ing. Rusp Reiter; enseguida presenció la fabricación de las primeras hojas de papel, observando el éxito obtenido, felicitando el gobernador al inventor del procedimiento, con el cual se utiliza celulosa de tallo de maíz, de paja de arroz y de paja de trigo.

Los referidos trabajos proseguirán diariamente hasta su total terminación, pues se realizan con motivo de la licitación internacional realizada por el ministerio de Industria y Comercio de la Nación, que fiscaliza los trabajos por intermedio del doctor Andrés Fortunato y señor Gerardo J. Gómez; el Ing. Rodolfo I. V. de Carolis, asesor técnico de la Sucursal Rosario del Banco de Crédito Industrial Argentino, asiste también a los experimentos.

Instrucción Pública

El decreto de calificación del personal de las escuelas

El ministro de Justicia y Educación ha dictado una resolución aclarando que los secretarios y auxiliares de secretarías de los establecimientos escolares y demás personal que cumple tareas técnicas en los organismos colaterales de la enseñanza deben considerarse comprendidos en el decreto sobre calificación del personal escolar.

Expresa que en el decreto del 21 de noviembre de este año al disponer la calificación del personal escolar, no aparecen comprendidos, "prima facie", los que prestan servicios como secretarios, auxiliares de secretaría, en escuelas normales u otros establecimientos de enseñanza, como tampoco los que actúan en funciones técnicas en los organismos colaterales de la enseñanza, como ser bibliotecas, museos, salas sanmartinianas, etc. Agrega que darlos por omitidos se ocasionaría un perjuicio a dicho personal, contra el propósito del P. E. de asegurar el escalafonamiento del mismo.

Establecimientos que dependerán de la Dirección Gral. de Escuelas Técnico-Profesionales para Varones

Por el ministerio de Justicia y Educación, el P. E., ha dado un decreto detallando los establecimientos educacionales que pasarán a depender de la Dirección General de Escuelas Técnico-Profesionales para Varones. Son los siguientes:

Escuela de Oficios para Varones: de Sunchales; Escuela de Mecánicos Agrícolas de Moisés Ville; Escuela de Carpintería de Ribera, de Villa Constitución; Escuela de Oficios para Varones, de Barrancas; Escuela de Capacitación Elemental para Obreros de Rosario, Escuela Profesional Nocturna "Leandro N. Alem" de Santa Fe; Escuela Profesional Nocturna de San Justo; Escuela Profesional Nocturna Juan Bautista Alberdi, de Santa Fe; Escuela Profesional Nocturna y Secretariado Comercial de Cañada de Gómez; Escuela Profesional de Artes y Oficios y Secretariado Comercial de Rufino; Escuela Profesional Nocturna de Gálvez; Escuela Profesional Nocturna, barrio Centenario, Santa Fe; Escuela Comercial de Venado Tuerto; Escuela Profesional de Peritos Mercantiles de Villa Constitución; Escuela de Oficios Mixta de Cañada de Gómez; Escuela de Oficios Mixtos de Casilda; Escuela de Oficios Mixta de Rafaela; Escuela de Oficios Mixta de Venado Tuerto; Escuela de Oficios Mixta de V. Constitución; Escuela de Oficios y Secretariado Comercial de Jobson; Escuela de Artes y Oficios de Sastre; Escuela de Artes y Oficios de Firmat; Curso de Secretariado Comercial de San Cristóbal, anexo a la Escuela Técnico-profesional para mujeres; Curso de secretariado Comercial de Las Rosas.

Segundo Congreso de Asociaciones Cooperadoras

Con la presidencia del Sr. Luis Ravera, se reunió la comisión asesora del Segundo Congreso de Asociaciones Cooperadoras de las Escuelas de la Provincia, resolviendo, entre otras cosas: 1o., invitar a los componentes de las comisiones de estudio números 1, 4 y 5, para una reunión que se realizará el 12 del corriente, a las 21, para la designación de las respectivas mesas directivas; 2o., consultar a las sociedades cooperadoras que enviaron trabajos para el congreso que debió realizarse en el año 1943, si desean modificarlos, se los envíe a las actuales comisiones de estudio, o si quieren retirarlos; 3o., llevar a conocimiento de los consejos de educación de la República, entidades cooperadoras o instituciones ligadas a los problemas escolares, los propósitos que se persiguen con la realización del segundo congreso en organización.

Jornadas pedagógicas de Escuelas Láinez

Tuvo lugar esta mañana, a las 9, en la escuela No. 311 de Las Flores el acto inaugural de las jornadas pedagógicas de las escuelas Láinez de las primera y segunda zonas de la provincia.

Después de izada la bandera y entonado el Himno Nacional, dió la bienvenida el presidente de la comisión organizadora, señor Antonio T. Marinelli.

Hicieron uso de la palabra sobre los temas anunciados las señoras María Teresa Vigano de Dall'Armellina, Amanda de Piccione y de Maldonado, y las señoritas Esther Maciel Pérez y Ana María Cétola.

La segunda y última jornada tendrá lugar mañana, a las 9, en el mismo local.

Escuela Técnica Profesional para Mujeres No. 3 "Brigadier López"

Organizado por la Sociedad Cooperadora de la Escuela Técnica Profesional de Mujeres No. 3 "Brigadier Estanislao López", tendrá lugar mañana en el Prado Español de Guadalupe un almuerzo criollo ofrecido a las alumnas que egresaron este año del citado establecimiento.

Acto de fin de curso en la escuela Lavalle

Se llevó a cabo hoy el acto de fin de curso en la escuela "General Juan Lavalle", que contó con la presencia de numeroso público, alumnos y personal docente. En esa oportunidad el director señor Rodolfo Farias Páez, hizo entrega de un busto del prócer cuyo nombre lleva el establecimiento, obra de la que es autor.

Escuela Profesional para Mujeres de Villa María Selva

Hoy, a las 19, se llevó a cabo la inauguración de la exposición de labores ejecutadas por las alumnas de la Escuela Profesional para Mujeres No. 64, de Villa María Selva, en su local de Aristóbulo del Valle 6193. Esta muestra permanecerá abierta hoy y mañana y podrá visitarse con el horario de 19 a 22.

Comisión pro Turismo Escolar de Piquete y Las Flores

En el local de la Sociedad Vecinal de Piquete y Las Flores tendrá lugar hoy, a las 22, una cena de camaradería organizada por la Comisión pro Turismo Escolar de ese distrito, después de lo cual se realizará un baile. Han prometido su asistencia a la misma el gobernador de la provincia, ministros, intendente municipal, director general de escuelas y otros funcionarios.

Exposición en la Escuela Técnica Profesional No. 2

Mañana tendrá lugar la inauguración de la exposición de las labores realizadas durante el curso último, en la Escuela de Oficios para Mujeres, Nro. 2, en esta capital, que dirige la señorita Sahara Chena Rousseau. La muestra permanecerá abierta al público hasta el 5 del corriente inclusive.

Exposición de trabajos en el Taller Experimental No. 10

Ayer ha sido inaugurada la exposición de los trabajos de manualidades realizados por alumnos de 4o. y 5o. grados de las escuelas Colón, Belgrano, Arzeno, Echagüe y San Francisco, en las especialidades de carpintería, aeromodelismo, juguetería, herrería y carpintería de ribera. Asistió al acto en representación del ministro, el subsecretario señor Stessens; el inspector de enseñanza, señor Valentín Antoniutti, y el inspector de trabajos manuales, señor Santos Pradela.

Exposición de labores en la Sdad. de Fomento "9 de Julio"

Hoy fué inaugurada en la Sociedad de Fomento "9 de Julio" una exposición de labores que organizó la dirección de la Escuela Técnico Profesional para Mujeres No. 71 y que funciona en el local de la citada entidad. La exposición podrá visitarse también mañana con el horario de 17 a 20.

Se exhibirán los trabajos realizados por las alumnas durante los siete meses en que dicho establecimiento funcionó, a partir de su creación.

LICEO NAC. DE SEÑORITAS

Citación de alumnas

Se comunica a las alumnas que se detallan a continuación: Ana Bleis, Nelly Bañagiotti, Myriam Bagdet y Magdalena Aldorino, que deben pasar por la rectoría el 5 de diciembre, de 9 a 11, por asuntos de carácter urgente.

Asociación del Magisterio de Santa Fe

El acto del próximo martes

En un acto público, a realizarse el próximo martes 6 del corriente, a las 19, en la Casa del Maestro, se procederá a la entrega de los premios del concurso: "Sarmiento maestro", organizado por la Comisión Casa del Maestro con motivo de su décimo aniversario.

Los premios, como informáramos fueron adjudicados por el jurado en el siguiente orden: primer premio Ministerio de Justicia y Educación, al señor José F. Cagnin; segundo premio diario "El Litoral" a la señorita Hilda Demartini; tercer premio Dr. Carlos P. Berra, al señor Gastón Gori y cuarto premio Estudio C.O.P.A.C.I. al señor Ramón Félix Carepresi.

La comisión invitó especialmente al ministro Dr. Rapela, para asistir al acto y entregar al señor Cagnin el premio consistente en una artística plaqueta; igual invitación formuló a los donantes.

En esta oportunidad el Sr. Cagnin leerá su trabajo y un miembro de la comisión se referirá a la significación del acto.

Sociedad "Amigos del Ciego"

Resultado de la rifa

Con motivo de la Semana del Ciego, recientemente clausurada, se han recaudado $ 1.891,20, de la venta de bonos, colecta y donaciones, habiendo correspondido el premio de la "Vidriera encantada" a la niña Lidia Beatriz Bonaparte, poseedora del No. 436.

La Sociedad "Amigos del Ciego" agradece vivamente a los comerciantes y al público que contribuyeron con su aporte a esta obra de bien.

Se realizó un acto del Servicio Social en el barrio "17 de Octubre"

Ayer a las 19.30 en la escuela "Estanislao López" del barrio "17 de Octubre" de esta ciudad, tuvo lugar un acto organizado por la Agencia Social No. 4, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social con motivo de la terminación de los cursos de la Escuela Taller de Aprendizaje Femenino que funciona en dicho establecimiento.

En representación del gobernador asistió su señora, doña María del Carmen Rey, acompañada por la Sra. doña Amalia Durán de Ferrari, hallándose presentes, además, la directora general de Bienestar Social Sra. María Ewing de Lucio; asistentes sociales, padres de alumnos y un público numeroso.

En primer término, las visitantes recorrieron las instalaciones de la exposición de trabajos realizados por el alumnado y finalmente se cumplió un acto artístico.

Hizo uso de la palabra la encargada de la agencia No. 4, Sra. Lonor M. de Retamar, distribuyéndose a continuación los certificados de estudios a las egresadas.

También habló el asistente social Sr. Valentín M. Silva, quien se refirió a la función del asistente y a la obra que en tal sentido cumple la Fundación de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón".

Al término del acto se ofreció a la Sra. de Caesar y su acompañante un vino de honor.

Visitaron la Bolsa de Comercio autoridades de la C. N. de Granos

En horas de la mañana visitaron la Bolsa de Comercio el director nacional de Granos y Elevadores, Ing. Agr. José María Castiglioni, conjuntamente con los ingenieros agrónomos Julio Palau y Gezzi Rigios y el Sr. Florentino Fasulari, quienes, acompañados por el delegado de dicho organismo en nuestra ciudad, Ing. Juan C. Piña, fueron recibidos por el presidente de la entidad, Dr. José C. Mai, el Sr. Raúl Fuggini, presidente de la Cámara Arbitral de Cereales y otras autoridades.

Los citados funcionarios se encuentran realizando una jira de inspección por las instalaciones que dependen de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores y con ese motivo visitaron los locales instalados en jurisdicción del puerto.

Esta tarde partieron rumbo a la provincia de Entre Ríos.

La provincia se adhirió al certamen de teatros vocacionales de B. Aires

Por el Ministerio de Justicia y Educación, el P. E. dió un decreto por el cual se considera en forma favorable la solicitud de la Subsecretaría de Cultura del Ministerio de Educación de la Nación referente a la colaboración del gobierno provincial en el certamen nacional de teatros vocacionales; señala el P. E., la obligación de prestar el más decidido apoyo a la iniciativa, por la significación del mismo y los altos fines que la inspiran.

Por dicho decreto el P. E. adhiere al Gran Certamen Nacional de Teatros Vocacionales que se realizará en Buenos Aires del 1o. al 31 de enero de 1950, y dispone las medidas siguientes:

"Art. 2o. A los efectos de la participación de los teatros de la provincia, establécense las zonas Norte y Sur, con asiento en las ciudades de Santa Fe y Rosario, respectivamente, de acuerdo con la división judicial establecida.

Art. 3o. Solicítase a la Municipalidad de Rosario que la Subsecretaría de Cultura tome a su cargo la organización del certamen en lo que respecta a la zona Sur, y designe el jurado que entenderá en la selección del conjunto más capacitado; disponiéndose asimismo que la Municipalidad de La Capital por intermedio de la Subsecretaría de Cultura, proceda a organizar el mismo en la zona Norte y designe igualmente el jurado.

Art. 4o. La selección final para la elección del conjunto que representará a la provincia, se realizará en la ciudad de Santa Fe con la participación del mejor clasificado en cada una de las dos zonas de que habla el artículo 2o. y entenderá en la misma un jurado constituído con los integrantes de los jurados de zonas, que será presidido por un representante que oportunamente designará el Ministerio de Justicia y Educación.

Art. 5o. Encomendar al Ministerio de Justicia y Educación para que se dirija directamente a la Subsecretaría de Cultura de la Nación, haciendo conocer el presente decreto y solicite la remisión de la nómina de los cuadros regionales inscriptos, la que de inmediato hará conocer a las Subsecretarías de Cultura de ambos municipios.

Art. 6o. La actuación encomendada a la selección se ajustará, dentro de los plazos y normas establecidos por la Subsecretaría de Cultura de la Nación.

Art. 7o. Los cuadros que se presenten al certamen deberán ser los inscriptos dentro del término establecido por la Subsecretaría de Cultura de la Nación, ya sea en sus respectivas o bien en cada una de las Subsecretarías de Cultura Municipales de que habla el art. 3o.

Art. 8o. Facúltase a las Subsecretarías de Cultura de las Municipalidades de Santa Fe y Rosario, para que establezcan el precio de las entradas, no pudiendo exceder las mismas de $ 2m/n, debiendo lo producido, una vez deducidos los impuestos y derechos, destinarse a sufragar los gastos que demande la organización del certamen.

Art. 9o. Para sufragar los gastos de organización y posibles déficits, destínase la suma de diez mil pesos moneda nacional, con cargo de rendición de cuentas, importe que se liquidará por partes iguales a las Subsecretarías de Cultura de Santa Fe y Rosario.

Art. 10. Establécese un primero y segundo premios consistentes en una plaqueta y una medalla, respectivamente, que serán otorgados al ganador absoluto del certamen y al que ocupe el segundo puesto en la selección final.

Art. 11. La cantidad de $ 10.000 que se destina por el art. 9o. del presente decreto, se tomará de las siguientes partidas del presupuesto vigente: Título 1, sección 2, Cap. 2, inciso 19, Item 1, pda. 13 "Gastos generales a clasificar por inversión, concursos, conferencias, exposiciones y bibliotecas", $ 3.600; Tít. 1, secc. 2, cap. 3, inc. 15, ítem 5, pda. 24, "Propaganda y publicidad", $ 1.500, y al Tít. 1, secc. 2, cap. 3, inc. 15, ítem 5, pda. 13 "Gastos generales a clasificar por inversión concursos, conferencias, exposiciones y bibliotecas", pesos 5.500.

Art. 12. Todo lo no previsto en el presente decreto, será resuelto por el Ministerio de Justicia y Educación.

Art. 13. El presente decreto será refrendado por los señores ministros de Justicia y Educación y de Gobierno y Culto".

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Unidad básica en la sección 5a.

Tuvo lugar una reunión con el objeto de constituir una unidad básica del Partido Peronista en la sección 5a., en la que se resolvió la preparación de una asamblea de afiliados para la elección de las autoridades definitivas y auspiciar un acto cultural en el Centro Echeverría, con la participación del Primer Teatro Obrero de la provincia y la realización de una maratón y competencia ciclista. La comisión provisoria quedó integrada así: secretario general, Gilberto Petroselli; prosecretario, Jacinto Ruscitti; tesorero, Horacio Dranday; protesorero, L. Bianchi; vocales, Pedro Bogliolo, Antonio Sabio, Francisco Díaz, Vicente Ricardo Durelli y José Montenegro.

Modificó el Concejo una ordenanza sobre rebaja en el pago de las tasas

A raíz de esto se produjo un largo debate

A las 21.50 inició anoche su sesión el Concejo Deliberante con la presidencia del titular Sr. Baragiola. En primer término fué aceptada la renuncia presentada por el asesor técnico de las comisiones internas Dr. Valmiro M. Huber, a quien se agradecen los servicios prestados y a continuación, por pedido del Dr. Celeri fué tratado sobre tablas un mensaje del D. E. solicitando que se prorrogue hasta el 31 del cte. el plazo para el pago sin recargo de las tasas municipales. Lo informó el Sr. Correa, siendo aprobado.

Arzamendia recordó que había propiciado hace poco tiempo la construcción de duchas en la Administración de Limpieza, asunto que quedó a estudio de la comisión respectiva, hasta tanto se resuelva el traslado de esa repartición, cuyo proyecto está a estudio. Pide que se gestione al D. E. la construcción urgente de esos locales, evitando que pase la época de los calores, sin este beneficio para el personal. La votación para el tratamiento sobre tablas fué negativa.

Asuntos del orden del día

El cuerpo se abocó de inmediato a la consideración de los asuntos del orden del día. Se consideró un proyecto de ordenanza disponiendo que "no podrán establecerse a una distancia menor de quinientos metros del lugar donde funciona la sección pignoraticia del Banco Municipal, casas destinadas a la compra-venta o canción de pólizas de empeño o a toda otra actividad análoga o que se vincule con las operaciones que realiza dicha sección, cualquiera sea la denominación que adopten o la forma en que disimulen sus negocios. Estas casas deberán cesar sus actividades dentro de un plazo de sesenta días a contar de la vigencia de esta ordenanza.

Correa fundó el despacho refiriendo que son muchas las casas de este tipo que funcionan en la zona, desvirtuando con sus actividades lucrativas y su comercio con los vecinos apremiados, la función social que presta la sección pignoraticia del Banco. Dijo que era facultad del Concejo reglamentar sobre policía de costumbres, moralidad, salud, etc. Citó antecedentes de la justicia que se ha expedido en casos en que era menester defender una conveniencia colectiva y pidió la aprobación de la ordenanza. Celeri apoya haciendo diversas consideraciones sobre la conveniencia de radiar fuera de una zona razonable a estos negocios, a los cuales con ésto no se restringía la libertad de comerciar. Arzamendia fundó su voto favorable refiriendo casos de negocios que se ocupan exclusivamente de la compra de boletas de empeño. La iniciativa quedó en seguida sancionada.

Celeri informó una ordenanza modificando el art. 1o. de la No. 4302, en esta forma, con respecto a los viáticos que cobrarán los agentes de la Comuna: sueldos hasta 300 pesos, 15 pesos diarios; hasta 450, veinte pesos; hasta 800, veinticinco y mayores de 800, treinta pesos diarios. La modificación fué aprobada una vez que aportó otros antecedentes el Sr. Correa.

Provocó un prolongado debate la consideración de un despacho por el cual se modifica la ordenanza 4390 exonerando del pago del 50 por ciento de la tasa inmobiliaria o impuesto general a toda vivienda habitada por su propietario, construída o adquirida con préstamos de las instituciones oficiales, nacionales o provinciales de fomento de la vivienda propia, cuyo avalúo para el pago de la tasa no exceda de $ 50.000 y siempre que el mismo no posea otro bien inmueble en el radio del municipio.

Correspondió al Sr. Antonini informarlo, expresando que en la práctica aparecieron propietarios que no obstante haber construído con estos préstamos, son grandes rentistas. Significó que por eso se incluía el párrafo "siempre que no posea otro bien inmueble, con lo cual se cortaría una maniobra especulativa. Correa propone que el despacho se modifique estableciendo que se otorgue el beneficio hasta $ 60.000, por cuanto el aumento de los jornales al gremio de la construcción aumentará también el costo de las viviendas.

Habla después el Dr. Celeri para fundar su voto en disidencia, recordando que la minoría había propuesto que la rebaja comprendiera también a las propiedades cuyo monto no sobrepasaran los 20.000 pesos, sean o no construídas con préstamos oficial. Sostuvo que la ley de locaciones creó una desigualdad que la Corte consideró inconstitucional, ya que podía desalojarse toda vivienda que sea bien único del propietario, aunque ésta haya sido adquirida en forma privada. Por analogía aplica este antecedente a la ordenanza en discusión, porque ella crea a su criterio, una desigualdad y un privilegio. Aclara finalmente porque había revisado su anterior actitud, que era favorable al despacho. Formula consideraciones similares el Sr. Arzamendia recordando su iniciativa para que se estimulara al propietario que con su sacrificio personal construía su casa. Correa hizo otras apreciaciones y Ruiz Díaz aclaró la inconstitucionalidad planteada por Celeri, sosteniendo que no es igual el alcance de la ley de alquileres y la finalidad de esta ordenanza. La primera, según sostuvo, creó privilegios y por eso la justicia corrigió esa situación de hecho. Manifestó que cualquier habitante del país puede solicitar préstamos para edificar, ya que el otorgamiento de los mismos no es restrictivo para ningún sector.

Debate vehemente

A esta altura el debate se tornó vehemente y por momentos violento. Celeri confirmó su tesis, sosteniendo que debe ampararse al que construye por poco monto y no "al nuevo oligarca que tiene ajoles, parquet, luz difusa, etc". Fué interrumpido por miembros de la mayoría, que refutan sus expresiones indicando que la situación ahora la permitía. El orador radical señaló que no lo iba a convencer "la oratoria de Ruiz Díaz", contestando éste que esas eran principios jurídicos. Siguió Celeri manifestando que el solo hecho de haber una desigualdad provocaba un privilegio y que tenía entendido que el intendente pondría especial cuidado antes de promulgar esta ordenanza.

Correa interrumpió para significar que la misma estaba en vigencia y que sólo se trataba de una modificación. Un diálogo en alta voz entre ambos ediles fué cortado por la presidencia que se vió precisada a hacer sonar el timbre de alarma, concluyendo el debate el Sr. Antonini quien no acepta los fundamentos de Celeri ni tampoco sus expresiones de que ahora hay nuevos oligarcas, que pueden permitirse el lujo de construir por tantos miles de pesos, porque antes había que vivir en el conventillo o hacerse un rancho.

Finalmente el despacho quedó aprobado con la modificación propuesta por el señor Correa, de que el beneficio alcanzara a las propiedades de hasta $ 60.000.

Otros asuntos aprobados

El cuerpo aprobó después, sin mayor discusión, estos asuntos:

—Un contrato entre el D.E. y el Sr. Aarón Rosental, sobre transferencia de un terreno.

—Desestimando otro documento similar con el Sr. Raúl C. Calvo por considerarse desventajoso para el patrimonio comunal el precio estipulado.

—No haciendo lugar al pedido del Sr. Jerónimo Justo Gutiérrez, solicitando reconsideración de la resolución 764.

—Autorizando al D.E. a conceder el permiso solicitado por "Durmientes Argentinos S.A. Industrial y Comercial", en el sentido de que se le permita cerrar con alambre y con carácter provisorio el predio ocupado por el referido establecimiento.

—Autorizando a la C.C.A. de E. (intervención), a realizar ciertas obras en el local de Almirante Brown 2628.

—Se dispuso actualizar un expediente iniciado por la Sra. Carmen Iriondo de Argüelles, sobre expropiación.

—Dos comunicaciones, solicitando al D.E. que inicie gestiones ante Obras Sanitarias con el fin de que se subsanen los inconvenientes de las torres de ventilación de la colectora principal ubicada en Urquiza y Buenos Aires, y Urquiza y Tucumán, y para la instalación de agua corriente y sanitarias en calle San Lorenzo entre Uruguay y Entre Ríos y Francia entre Uruguay y Jujuy.

—Por último se acordaron trofeos al Club Quilmes y a Central Villa María Selva.

Informe de una comisión

El presidente de la comisión especial que estudia el problema de los desagües Sr. Ruiz Díaz informó sobre el estado de las gestiones realizadas por la misma. Adelantó que los estudios están terminados y que falta resolver acerca del plan que se adoptará, puesto que hay dos criterios, uno de ellos propiciado por el gobernador de la provincia y el otro el de las oficinas técnicas municipales.

La comisión informará al cuerpo en su oportunidad más detalladamente sobre la primera zona que se realizará y que comprende el tramo desde Avenida General Paz hasta la laguna Setúbal. La sesión se levantó pasada medianoche.

Proyectos del concejal Correa

En la sesión de anoche tuvieron entrada varios proyectos, entre otros, los siguientes del concejal Correa:

Para que se incluya una partida especial en el presupuesto de 1950 destinada a la adquisición de vestuario para las representaciones públicas que realicen los cursos especiales del Liceo y Seminario Dramático Municipal.

—Para que se gestione la restauración del servicio de la línea 3 de tranvías al barrio Candioti y se prolonguen las vías de la línea 2 por calle Laprida hasta Luciano Torrent.

La caja forense y la aplicación del decreto provincial No. 05007

El Ministerio de Justicia y Educación ha dado a conocer un decreto modificando el artículo 52 del decreto No. 05007 del 27 de setiembre del año corriente, que se refiere a la Caja Forense de Abogados y Procuradores.

El artículo reformado está redactado en la forma siguiente:

Artículo 52: Los jefes del registro civil de la provincia, están obligados a remitir, dentro de los primeros cinco días de cada mes, a la Caja Forense de la respectiva circunscripción judicial, una lista con los nombres y datos de las personas cuyas funciones hubieran registrado en el mes anterior. Una vez elegida la partida que interesa la Caja Forense la solicitará a la oficina correspondiente.

La aplicación de la ley No. 13478 de suplemento móvil en la provincia

Días atrás la comisión de jubilados designada para activar las tramitaciones referentes a la liquidación del suplemento móvil de los jubilados y pensionados de la provincia, dió a conocer las gestiones realizadas.

Como cumplimiento de dicha información, la comisión ha dado a publicidad una nota recibida por el presidente de la Federación de Jubilados y Pensionados de la provincia, señor Atilio Corradetti, del presidente de la entidad similar nacional señor Miguel Angel Sáenz en la que se refiere a una gestión para entrevistar al ministro de Hacienda de la Nación, acompañado, que no se realizó ya que se ha obtenido una información que confirma una noticia, telefónica transmitida desde Bs. Aires, y agrega: "Correlacionado con ello ponemos en su conocimiento que en el día de ayer, nos entrevistamos en el M. de Hacienda, con un funcionario altamente interiorizado del asunto y nos enteró que en la primera quincena del mes entrante se realizará una conferencia de ministros de Hacienda y se procederá a firmar el convenio de adhesión de las provincias a la ley 13478, que ya está todo para ese acto y que inmediatamente se girarán los fondos para los gastos demandados por la liquidación del suplemento móvil. De la conversación sostenida con dicho funcionario nos enteramos también, y así se lo adelantamos a Vds., que el pago de ese suplemento tendrá efecto retroactivo al 1o. de enero del corriente año, y se efectuará antes de finalizar el actual".

—La nota de referencia tiene fecha 24 de noviembre último.

La Dirección de Industria recuerda la zona prohibida de pesca en esta capital

De acuerdo con una información suministrada por la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento, desde el 3 de setiembre de 1945 rige una disposición que prohibe terminantemente la pesca en esta capital, en la zona comprendida entre el Elevador Terminal y el paraje denominado "Cuatro Bocas", incluyendo los cauces del Río Coronda y Arroyo Valencia.

La mencionada dependencia señala que dicha zona está afectada por las grandes cantidades de residuos urbanos y la descarga cloacal de los diversos barrios, y en consecuencia, el consumo de peces obtenidos en dicha zona podría ocasionar perjuicios considerables a la salud pública.

Por tal razón se ha dispuesto establecer una severa fiscalización en dicha zona para evitar que personas inescrupulosas puedan hacer llegar al consumo público pescado obtenido en dichas condiciones, pues se ha agravado el problema con la gran bajante de las aguas. Las infracciones serán penadas con las sanciones previstas en los decretos 2283 y 16692.

Delegación del Ministerio de Trabajo y Previsión

Gestiones del delegado

El delegado regional Sr. Carlos Márquez Sanabria, acompañado por varios funcionarios de la repartición, realizó gestiones en la Casa de Gobierno y Dirección General de Policía, con respecto a problemas vinculados con su cargo.

—Con intervención de este organismo se firmó un convenio colectivo de trabajo que beneficia a los obreros de la firma Manuel Hnos. de Esperanza, que gira en el renglón cueros.

—Anoche tuvo lugar en la delegación una reunión para constituir la junta de conciliación que tendrá a su cargo las tratativas del petitorio de mejoras presentado por el Sindicato de Obreros y Empleados del Mercado de Abasto.

Ha sido aceptada la renuncia de un juez del Trabajo en ésta

El P.E., por el Ministerio de Justicia y Educación ha dado un decreto aceptando la renuncia presentada por el doctor Agustín M. A. Bassó, como juez de trabajo en la tercera nominación de esta capital.

El Dr. Bassó elevó la renuncia al P.E. y en el decreto se expresa la aceptación de la misma teniendo en cuenta las razones que fundamentan tal determinación.

Estado del tiempo

Temperatura máxima: 35 grados

Se mantienen con muy pocas variantes las condiciones del tiempo registradas en la víspera, en esta capital. La temperatura máxima fué de 35 grados y la mínima de 18 grados 4 décimos. Sopla viento del norte con cierta intensidad.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral", a las 9: presión atmosférica 762; temperatura del aire 25o.2; temperatura mínima 18o.4; humedad relativa 33 o/o; viento norte; a las 15: barómetro 757.30; temperatura del aire 33o.4; higrómetro 19 o/o; viento norte; temperatura máxima: 35o.3.

Colegio de la Inm. Concepción: Presión atmosférica 753.30; temperatura mínima 18o.8; máxima al abrigo 33o.; humedad relativa 25 o/o; viento norte, velocidad 12 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11). — A las 9: presión atmosférica 761.85; temperatura del aire 23o.2; temperatura mínima 18o.5; humedad relativa 37 o/o; tensión del vapor 7.83; viento N.E. A las 15: barómetro 757.75; temperatura del aire 32o.4; higrómetro 22; tensión del vapor 8.13; viento: Norte. Temperatura máxima: 33o.2 a las 15.10.

Comerciales

La inauguración de REDI concesionaria de General Electric

Con la asistencia de numerosos invitados especiales, entre los que se hallaban funcionarios públicos y representantes de la banca, el comercio y la industria de esta capital, se inauguró ayer el establecimiento REDI, concesionario de los productos General Electric, en el amplio y moderno edificio levantado en San Martín 2989. Los directores de la empresa presentaron al señor H. Flaid, gerente de ventas para el interior del país de la Sociedad Anónima General Electric e inmediatamente el presbítero José Curti procedió a bendecir el local. [illegible]

Universitarias

CENTRO DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA QUIMICA

Día de la democracia española

[illegible]

Distrito Militar 36

Pedidos de excepción del servicio militar

[illegible]

lana, enrolado en San Genaro Norte; Andrés Gaitán, en Díaz; Isidoro Leonor Soltini, en Llambí Campbell; Sergio Arce, en Progreso, y Federico Pérez, en Diamante.

Pedro Alberto Gómez, clase 1929, matrícula 6.264.174, enrolado en Esperanza.

Olmedio Eroidas Cáceres, clase 1929, matrícula 6.262.479, enrolado en Santa Fe.

Román Gutiérrez, clase 1929, M. 6.262.918, enrolado en Santa Fe.

Información general

Picnic a la canasta del Club Atlético Lanús

En las instalaciones del Centro Gallego tendrá lugar mañana desde las 8 a las 22, un picnic a la canasta organizado por el Club Atlético Lanús. Habrá servicios de buffet y parrillada a precios populares y una buena orquesta tendrá a su cargo la ejecución de las piezas bailables.

RECONQUISTA

Se cumplieron varios actos con motivo del fin del curso escolar

RECONQUISTA, 3. — El jueves por la mañana, se realizó la fiesta de fin de curso en la Escuela Nacional No. 44 de esta ciudad, escuchándose en primer término la transmisión radiotelefónica de la palabra del ministro de Educación de la Nación, doctor Oscar Ivanissevich.

A continuación el director de la citada escuela, señor Lorenzo Gómez Rodríguez, tomó el juramento a la bandera al personal docente, desarrollándose luego un variado programa de carácter folklórico y una función de títeres a cargo de los alumnos. En el transcurso del acto usaron también de la palabra los señores Raúl Mansilla, el ingeniero Aldarete Avalos, quien en nombre del Rotary Club distribuyó libros a los mejores alumnos de [illegible]

ESPERANZA

Pasará a depender del M. de Salud Pública el Hospital de Caridad

ESPERANZA, 3. — Anoche se realizó en el salón blanco de la Casa Municipal una importante reunión de vecinos auspiciada por la Intendencia municipal a fin de considerar la grave situación porque atraviesa el hospital de Caridad de Esperanza como consecuencia de la falta de recursos para hacer frente a su existencia. Se hizo presente al acto la presidenta de la Sociedad Damas de Beneficencia Da. Amalia G. de D'Eramo en compañía de varios miembros de la institución que regentea aquel nosocomio.

Abrió el acto el intendente municipal Sr. Raúl L. Bruera quien manifestó que a pedido de un grupo de vecinos había propiciado la reunión para considerar la afligente situación porque atraviesa el Hospital de Caridad. Luego señaló que la solución del problema estaba en el traspaso del hospital al gobierno provincial y nacional, anunciando al respecto que en esos instantes esperaba comunicarse telefónicamente con el Dr. Mende, ministro de Asuntos Técnicos de la Nación quien había intercedido en favor de aquella casa de salud ante el ministro de Salud Pública. Luego la asamblea procedió a designar presidente al Sr. Bruera y como secretario al Sr. Adolfo Felchlin, prosiguiendo las deliberaciones con la palabra de la presidenta de la Sociedad Damas de Beneficencia Sra. D'Eramo quien manifestó el propósito de solicitar una audiencia al gobernador de la provincia a fin de pedirle recursos para aliviar en parte la situación de apremio del hospital.

Señaló que se encuentran atrasados, la efectividad de los subsidios oficiales y que a ello se agrega el hecho de que los gastos en los últimos meses se han triplicado. A continuación la tesorera [illegible]

de la palabra los señores Haraldo Madeo, Acosta y Dr. Tabernig, para referirse a la forma de encarar la situación, resolviéndose en principio realizar una colecta popular que sería encabezada por la municipalidad de Esperanza con una contribución de $ 1.000.

A esta altura de las deliberaciones el señor Bruera consiguió comunicarse telefónicamente con la capital federal y hacerlo con el Dr. Mende, quien hacía llegar sus saludos a la asamblea y que el problema del hospital lo había tratado extensamente en la mañana de ayer con el ministro de Salud Pública de la Nación, quien se expedirá en torno al mismo de un momento a otro. Agregó que también llevó el asunto al presidente de la Nación, general Perón, que señaló que en su plan de gobierno debía hacerse cargo de todos los hospitales en las condiciones del de Esperanza.

Pidió el Dr. Mende la suspensión de la colecta hasta tanto se conozca qué se hará con el Hospital de Caridad. La asamblea resolvió en consecuencia pasar a cuarto intermedio hasta el lunes 5, a las 9.30, a fin de conocer la respuesta del gobierno de la Nación. Dispuso asimismo enviar al Dr. Mende el siguiente despacho telegráfico: "En nombre asamblea reunida hoy para considerar afligente situación hospital ésta, en virtud anuncio telefónico transmitido por intermedio señor intendente, hacémosle llegar nuestro íntimo reconocimiento por gestiones iniciadas y no dudamos que su decisiva influencia y cariño por este solar podrá dar solución favorable y definitiva a esta noble y necesaria institución esperancina. Le saludamos cordialmente".

Salud Pública se hará cargo del hospital

Esta mañana a las 11 en la Intendencia municipal se recibió una comunicación telefónica del ministro de Asuntos Técnicos de la Nación, Dr. Raúl Mende, haciendo saber que el Ministerio de Salud Pública de la Nación se hará cargo del hospital y por lo tanto de la deuda. Anticipó que el miércoles próximo viajará a esta ciudad un representante de ese departamento y dos médicos para hacerse cargo del establecimiento [illegible]

SOLICITADA

A LOS EMPLEADOS PUBLICOS PROVINCIALES

[illegible]

LA JUNTA DIRECTIVA

REMATE JUDICIAL

— POR —

Humberto J. Gozzarelli

[illegible]

RAFAELA

Se dió a conocer el programa a cumplirse el Día del Reservista

RAFAELA, 3. — Ayer por la tarde se realizó una reunión de delegados ante la plana mayor de la Asociación de Reservistas de esta ciudad con el fin de considerar el programa de actos a cumplirse el día 11 del corriente.

Presidió la reunión el teniente coronel D. Luis César Mina, jefe del Distrito Militar No. 37, el que expuso los motivos de la convocatoria, pasándose luego a tratar lo inherente a la celebración del Día del Reservista.

[illegible]

LAGUNA PAIVA

[illegible]

LARRECHEA

[illegible]

SAN JAVIER

Preocupa al vecindario el problema eléctrico

[illegible]

Lotería

TUCUMAN

[illegible]

11.279

[illegible]

ESTADO DE LOS RIOS

[illegible]

MOVIMIENTO DE BUQUES

[illegible]

Registro Civil

PRIMERA SECCION

[illegible]

SEGUNDA SECCION

[illegible]

TERCERA SECCION

[illegible]

la Federación Rafaelina de Bochas se realizará los días 4 y 8 del corriente el tercer campeonato individual en las canchas del Club Municipal.

Intervendrán en este certamen todas las federaciones de la provincia, es decir las de Rosario, Santa Fe, Reconquista, San Cristóbal, Villa Trinidad, Esperanza, San Vicente, San Martín, Cañada de Gómez, Venado Tuerto, Villa Constitución, Casilda, Rufino y Rafaela.

Esta ciudad estará representada por José Gerbaudo, campeón de los años 1947 y 1948.

SANTO TOME

Asamblea. — Mañana a las 9.30 en las instalaciones del Club Unión se realizará la asamblea de la comisión de fomento para escuchar los informes de la comisión con respecto a los trabajos realizados para la fiesta patronal y el problema eléctrico.

En momentos que intentaba cruzar la calle una señora fué embestida por un camion

Siendo las 6.45 en jurisdicción de la seccional 3a. se produjo un accidente de tránsito a raíz del cual resultó lesionada una persona, a la que se internó en el Hospital Ferroviario.

A la hora referida, circulaba por A. del Valle hacia el sur el camión LED. 121, guiado por Antonio Rodríguez, de 44 años, que vive en Pedro de la Vega y Alvear, cuando al llegar a calle Mariano Comas, al tomar hacia el oeste, embistió a la señora [illegible]

Fueron detenidos los autores de un robo

[illegible]

Erró pie en momentos que iba a tomar un ómnibus de la "D" y resultó herido

En General Paz y Quintana se produjo esta mañana un accidente de tránsito, del que resultó víctima Antonio Bustich, de 23 años, argentino, con domicilio en Sarmiento y Quintana. Según lo informan las autoridades policiales de la sección 7a. que tienen a su cargo las actuaciones, Bustich intentó tomar a las 7.25 en el punto citado al comienzo de esta, el ómnibus No. 7 de la línea "D" que iba repleto de pasajeros y fracasó en su propósito, cayendo al suelo. Resultó con lesiones en la cabeza, el rostro, la pierna y el brazo izquierdo, siendo atendido en la Asistencia Pública donde comprobaron que tiene fracturada dicha extremidad, por lo que fué internado en el Hospital de Caridad, sala 6 cama 28, donde se encuentra en curación.

La policía instruye el sumario respectivo con conocimiento del magistrado remitente.

Atacó a la compañera, ocasionándole lesiones

Anoche minutos antes de las 24 Nicasio Torres, de 38 años que habita en 3a. Sus Nombre entre Catamarca y Vera, y su compañera Donata viuda de Santa Cruz, de 28, con igual domicilio, sostuvieron en el patio de la finca una discusión por motivos que no están aclarados. Durante la incidencia Torres se exaltó y atacó a puñetazos a su antagonista causándole heridas en la cara [illegible]

Hallazgo y extravíos

[illegible]





Una nueva derrota sufrió anoche Racing

El conjunto de Estudiantes de La Plata derrotó anoche a Racing por dos tantos a uno. Antonio a los 28 minutos del primer tiempo y Ferreyra a los 12 del segundo marcaron los goles del ganador; el de Racing lo señaló Higinio García al hacer efectivo un tiro penal a los 43 minutos de la etapa complementaria.

Fué la segunda caída consecutiva de Racing desde que se aseguró el título de campeón; la anterior, y por años "score" se produjo en el match con Rosario Central. Anoche fué superado en goles y en juego por Estudiantes, notándose escaso entusiasmo en las filas del equipo perdedor.

Los cuadros formaron así:

ESTUDIANTES: Ogando; Ferreti y Violini; Rodríguez, Villa y Bouchet; Ferreyra, Barreiro, Infante, Antonio y Pellegrina.

RACING: Rodríguez; H. García y García Pérez; Fonda, Rastelli y Gutiérrez; Salvini, Méndez, Bravo, Simes y Sued.

Referee: C. Dean; recaudación, 61.382 pesos.

La Starza venció anoche al argentino César Brión

NUEVA YORK, 3 (UP). — La victoria obtenida anoche por el norteamericano Jimmy La Starza sobre el argentino César Brión, es comentada por toda la prensa deportiva en los más variados términos.

El árbitro Frank Fullam dió seis "rounds" a La Starza y cuatro a Brión, mientras que Jack Sullivan adjudicó cinco a La Starza, tres a Brión y dos empatados, y Charles Shortell cuatro a cada púgil y dos empatados, pero técnicamente seis puntos a La Starza y cinco a Brión.

Lo poco lucido del encuentro desvanece la posibilidad de que el ganador enfrente al campeón mundial de la categoría, Ezzard Charles. Brión se quejó de haberse lesionado pero los médicos no encontraron lesión alguna. El argentino no mostraba señales de la lucha mientras que La Starza presentaba una tumefacción sobre el ojo izquierdo.

Venció Romero Rodríguez

En Montevideo pelearon anoche Romero Rodríguez y el argentino Oscar Flores. El jurado otorgó la victoria al uruguayo, veredicto que fué protestado.





Se realizó el acto organizado por la Junta Pro Dignificación del Deporte

Se realizó anoche en la plaza 25 de Mayo, frente a la Casa de Gobierno, el acto organizado por la Junta Popular Pro-Dignificación del Deporte que contó con la presencia de un considerable número de personas. Numerosas banderas con los colores de Unión exhibió el público, destacándose una que tenía esta leyenda "Unión a primera división".

El acto comenzó alrededor de las 22 con la lectura de los memo- [illegible]



Nota gráfica del público que concurrió al acto que se realizó anoche en la plaza 25 de Mayo, organizado por la Junta Popular pro Dignificación del Deporte. Usaron de la palabra varios oradores —

[illegible]

Del presidente del Círculo de Cronistas

[illegible]

Discurso del Ing. Caesar

[illegible]

Los restantes oradores

[illegible]

El acto finalizó alrededor de las 24, retirándose el público en perfecto orden.

Reunión entre los presidentes de 1a. "B"

BUENOS AIRES, 3. — [illegible]

Seis caballos disputarán el clásico local Clausura

No es de los más importantes de la temporada, en razón del monto, el premio clásico Clausura que se disputará mañana en nuestro hipódromo, pero la calidad de los animales anotados le da jerarquía a la reunión, que cuenta además, con otras carreras de especial interés para los aficionados.

No encontrándose en muy buenas condiciones, posiblemente Soy, cuya dirección se le ha confiado a Paiz, sea el único que deserte y, si bien el hijo de Sospechoso podría terciar con cierta probabilidad su ausencia no resta mucho interés a la prueba, que contará con un terceto de excelentes candidatos. Nos referimos a Rayador, el buen hijo de Biguá que, pese a sus condiciones, solamente ha ganado dos de las cinco carreras que ha disputado, Betanzera y Prevenido, contra principal del de F. Montón.

El pensionista de Montón fué batido en el clásico Carlos Pellegrini por Refrán, debido más que nada a una deficiente dirección. Esperamos que en esta oportunidad haya más acierto en su conducción, y que se sepa sacar provecho de la ventaja que se le acuerda en el peso, justificándose así la corrida que tiene registrada, que es la mejor de todas.

Prevenido, luego de imponerse a Betanzera en el clásico América en el buen tiempo de 2'6" 3/5, fué [illegible]

Con cualquier número de competidores se correrán las pruebas de Las Flores

La C. de Carreras del Jockey Club Santafesino ha adoptado una resolución por la que se hace saber que durante todo el mes de diciembre las carreras del hipódromo local se disputarán con cualquier número de competidores, circunstancia que aumentará, sin duda, el interés de los espectáculos de los domingos.

[illegible] do de defender nuestro pronóstico tanto en esta prueba como en la de segunda hora, donde tendrá por enemigos a Machín, Petunia y Gallineta.

En el handicap no correrán Araucano y El Beto y es dudosa la presencia de Faustito y Alusivo, por lo que el lote de competidores quedará reducido a cuatro, cualquiera de los cuales puede ganar. Preferimos en el pronóstico a Montonero.

* * *

Productos perdedores de tres años disputarán el premio "Nameless", primera de las pruebas oficiales.

[illegible]

También intervendrá Palotera, que el domingo pasado debutó ganando. A pesar de esa victoria, su [illegible]

CANDIDATOS DE "EL LITORAL"

	Candidato	Enemigo	Sport
1a. carrera	JILGUERO	Don Lucio	El Patalón
2a. "	JILGUERO	Gallineta	Petunia
3a. "	MONTONERO	El Viajero	Refrán
4a. "	MIRADOR	Pendante	Cienfuegos
5a. "	NOLOSE	Bulembe	R. de Avila
6a. "	JOLI	Termómetro	Zumaque
7a. "	CACHAFAZ	San Salvador	Miladen
8a. "	RAYADOR	Betanzera	Prevenido

Solicita colaboración el Círculo de C. Deportivos

"El Círculo de Cronistas Deportivos —dice un comunicado con pedido de publicación— se dirige a todos los aficionados del interior de la provincia solicitando su colaboración para que se pueda alcanzar el éxito deseado en la tarea emprendida para que Unión y Colón militen el año próximo en primera división. A tal efecto, solicitamos se nos faciliten direcciones y nombres de clubs deportivos, sociales, culturales, etc. para enviar memoriales que, una vez firmados por todos los que estén de acuerdo con nuestra causa, serán enviados a la A.F.A.. A nuestros colegas, los corresponsales de diarios del interior, también le agradeceríamos el envío de la nómina de todos los clubs en la localidad o ciudad de su asiento. No se trata de los clubs más importantes sino de todos los que puedan aportar su importante contribución.

"El Círculo enviará representantes a muchas partes pero será imposible llegar a todos los pueblos del interior, de ahí que la tarea organizativa podría estar a cargo de los clubs que se dispongan a trabajar y a formar comisiones para el logro de un objetivo tan simple como es el de reunir firmas en memoriales especiales que serán remitidos a la [illegible]

Un acto en Los Hornos

[illegible]

Se llevará a cabo mañana el match Argentino-Unión

Conforme lo ha dispuesto el consejo directivo de la Asociación del Fútbol, mañana a las 18 se realizará en el estadio del Club Colón el partido entre los equipos de Unión y Argentino de Rosario correspondiente al campeonato de primera división "B", donde el conjunto local ocupa una destacada posición.

En la primera rueda, cuando Unión marchaba brillantemente colocado y estaba actuando con suma eficacia el partido entre estos dos equipos se realizó en Rosario y recordamos que brindaron una lucha de emocionantes contornos y en la que se registró un empate de un gol por bando; Unión había jugado mejor en el primer período pero luego reaccionó Argentino y logró emparejar el nivel de juego del equipo santafesino.

En esa ocasión Unión formó así: Rocha; Hussein y Parra; Mieres, Bralina y Luengo; Armoa, Lozada, Avila, Greco y Acosta; Argentino, en cambio, se alistó con G. Mujica; A. Mujica y Negro; Carreño, Nieres y Lombardo; [illegible]

En la actualidad

[illegible]

en la primera rueda. Argentino le empató a Colón en un gol, empate que también, pero sin goles, se registró cuando se midieron en Rosario.

Reaparecerá Bruzzone

Ya hemos anunciado que en Unión se registrará mañana la reaparición del delantero Juan Carlos Bruzzone, que ocupará la plaza de entreala derecho; con su inclusión la línea ganará poderío, pues bien se conoce con cuánta eficacia se desplaza Bruzzone. Será ésta la única novedad que ofre- cerá el conjunto de la avenida López y Planes, pues estará integrado de la manera siguiente:

Castiero; Ogas y Parra; Dusse, Bralina y Peña; Lozada, Bruzzone, Micci, Paolazzi y Moretti.

El equipo de Argentino

Todavía no ha sido constituído el equipo del Club Argentino de Rosario, habiéndose informado que será integrado pocos momentos antes que se inicie el encuentro.



PAOLAZZI, entreala izquierdo del equipo de Unión

[illegible]

Arbitro y entradas

[illegible]

Hipódromo de Paraná

Competidores y montas para la reunión de mañana

Primera carrera a las 14. Premio "Conjunto". Distancia 300 mts. Para todo caballo nuestro a clasificar.

Segunda carrera (extraoficial), a las 14.45. Premio "Conjuro". Distancia 800 metros:

1 GARABATO 55 C. Valdez
2 TORITO 56 C. Gaona
3 CIMARRON II 56 D. Cabrera
4 SARANDI 56 J. Bello
5 RELAMPAGO 55 X. X.
6 LA GALGA 58 J. Granella
7 MI CARTA 56 M. Comas

Tercera carrera (extraoficial), a las 15.30. Premio "Charlatan". Distancia 400 metros:

1 JUGUETONA 62 C. Valdez
2 PAJA BRAVA 62 D. Cabrera
3 BUSCAVIDA 60 J. Bello
4 RIFLE 60 J. P. Dalmau
5 NAVEGANTE 58 J. L. Portela
6 RAZA 59 L. Granella

Cuarta carrera (extraoficial), a las 16.15. Premio "Brazin". Distancia 800 metros:

1 BUENA PRENDA 62 J. L. Portela
2 EL MACHITO 60 C. Valdez
3 GITANITA 59 J. Bello
4 TABERNERO 58 J. Granella
5 PECHA FUERTE 51 X. X.
6 PAYADOR 57 T. Tomassi
7 TEREBITA 57 D. Cabrera
8 EL CHICHE 54 I. Pizzolo
9 NOCTAMBULO 54 M. Comas
10 MARGOT 51 X. X.
11 LA CACHADA 52 X. X.

Quinta carrera (extraoficial), a las 17. Premio "Commuter". Distancia 500 mts.:

1 GUANTE BLANCO 62 D. Cabrera
2 NARANJA 60 J. P. Dalmau
3 EL BETO 59 I. Bianchi
4 PISTOLA 56 C. Gaona
5 BLUE BIRD 55 F. Escalada
6 BOLITO 56 J. Bello
7 CHINCHON 53 X. X.
8 CHIQUILLO 52 M. Comas

Sexta carrera (oficial), a las 17.45. Premio "Altruista". Distancia 1.200 metros:

1 SOSPECHADO 59 no correrá
2 PAGARE 57 X. X.
3 AT AITA 53 F. Escalada
4 TORREJA 54 X. X.
5 METALICO 51 M. Comas
6 FORNIDO 48 X. X.

Bolsa de noticias

Competencia de ciclismo

El Club A. Alba Argentina de Maciel organiza para el 11 del actual una interesante competencia de ciclismo que se llevará a cabo en la pista que posee esta entidad en su campo de deportes.

El anuncio de la misma carrera ha despertado mucho interés entre los aficionados de la zona y en especial por el hecho de que en la mencionada competencia se producirá la reaparición del destacado corredor argentino Mario Mathieu.

Concurso de tiro en Coronda

El Tiro Federal Argentino de Coronda hará disputar los días 4, 8, 11, 17 y 18 del corriente el "Concurso General de Tiro" en el cual tomarán parte destacados tiradores de la mencionada ciudad.

Picnic del Club Lanús

En el local del Centro Gallego se llevará a cabo mañana el picnic a la canasta que organiza el Club A. Lanús. La fiesta será amenizada por una orquesta típica.

Se renovarán autoridades en Excursionistas Unidos

Mañana, a partir de las 9 se realizará la asamblea general ordinaria convocada por la C. Directiva de Excursionistas Unidos para procederse, entre otras cosas, a la renovación de la C.D.

El orden del día de esta asamblea es el siguiente:

1o. Lectura del acta de la asamblea anterior.

2o. Lectura y consideración de la memoria y balance correspondiente al 13o. ejercicio vencido el 31 de julio de 1949.

3o. Designación de la mesa escrutadora.

4o. Elección de un prosecretario, 3 vocales titulares, 3 vocales suplentes, 2 revisores de cuentas titulares y 2 revisores de cuentas suplentes; en reemplazo de los señores Anacleto Muñoz, José Ferrari, Alfonso Manuel, Juan Ortegoza, Osvaldo Cueli Mastro, Mario Ferrari, Dante Mussante, Alberto Flores, Marcelo Renzis, Olma Capellini y Roberto Storani respectivamente, todos por terminación de mandato.

5o. Proclamación de los electos.

6o. Asuntos varios.

En la memoria presentada se da cuenta del estado económico del club, que es próspero, señalando que el caudal de socios ha aumentado [illegible]

Una sola lista

[illegible]









Se disputará mañana el match Colón - Sanjustino

Mañana a las 17 se realizará en San Justo el segundo encuentro de carácter final entre los equipos de Colón y Sanjustino, ambos de esa localidad, para definir la posesión del título de campeón de la Liga Esperancina de Futbol.

El domingo último estos equipos jugaron el primer encuentro y el triunfo correspondió a Sanjustino, que actuó en su cancha, por 2 goles a 0. En esta ocasión fueron expulsados de la cancha los jugadores Olmos, de Colón y Rolón, de Sanjustino, motivo por el cual no podrán actuar en el encuentro de mañana.

Formación de los equipos

Los equipos que realizarán mañana este importante encuentro estarán integrados de la manera siguiente:

COLON: Roli; Truchet y Alvarez; Torré, García y Guibert; Scotta, Gondán, Scotta, Nemé y Scotta.

SANJUSTINO: Villalba; Rista y Sparsini; Parra, Gálmez y Benítez; A. Andrada, Lopresti, Parra, Alfonso y Andrada.

Será local Colón

En esta ocasión le corresponderá actuar como local al conjunto del Club Colón y es necesario destacar que Sanjustino sería campeón con sólo empatar el partido de mañana. El cotejo será dirigido por un árbitro de la Asociación Rosarina y como jueces de raya actuarán dos árbitros de la Liga Esperancina.

El jugador L. Estrella se radicará en R. Sáenz Peña

Días pasados, los jugadores de Colón ofrecieron una despedida al que fuera compañero de equipo Luis Estrella. Como se sabe, este futbolista ha sido inhabilitado para continuar actuando por así haberlo dispuesto el consultorio médico de la A.F.A.

Sobre este particular, el asunto no ha terminado. Estrella partió hoy rumbo a Buenos Aires donde realizará diligencias para conseguir su rehabilitación y es posible que la consiga, de manera que en la próxima temporada podría volver a los campos de juego y en las filas del Club Colón.

Deportista correcto, en poco tiempo Estrella se ganó la simpatía general. Ayer estuvo en esta casa y nos pidió que saludáramos en su nombre a los dirigentes, jugadores y simpatizantes colonistas, agregando que no perdía las esperanzas de tomar nuevamente contacto con ellos y que en todo momento se le había tratado como a un verdadero amigo.

Por ahora y una vez que finalice sus diligencias en Buenos Aires, el jugador Estrella se radicará en Roque Sáenz Peña (Chaco) donde residen sus familiares.

MINISTERIO DE GOBIERNO Y CULTO

Aviso de licitación pública

Llámase a licitación pública durante el término de QUINCE días a contar desde el 30 de noviembre hasta el 14 de diciembre próximo para la provisión de artículos destinados a la manutención del personal de administración, oficiales y tropas de los Cuerpos Armados, presos y asilados de la Provincia, a entregar durante el primer semestre del año 1950.

Las propuestas serán abiertas el día 14 de diciembre próximo, a las 11 horas, en el despacho del señor Ministro de Gobierno y Culto (Casa de Gobierno).

Bases y condiciones en el Departamento de Compras y Suministros.

Santa Fe, noviembre 28 de 1949.

(Fdo.) Jorge J. Garassi, Subsecretario de Gobierno y Culto.

42087v12A

Mario Mathieu actuará en una prueba en Paraná

PARANA (Corresponsal). — El destacado ciclista Mario Mathieu reaparecerá mañana en la prueba ciclística "Doble Chajarí" en la que participarán elementos del interior de la provincia, Corrientes y la República Oriental del Uruguay. De Paraná actuarán, además, Honorio González, Omar Almada y Angel Fernández. La participación de Mario Mathieu es esperada con interés por los aficionados pues desde hace tiempo, a raíz del accidente sufrido en Montevideo en el campeonato sudamericano no interviene en pruebas de ciclismo.

Hipódromo de La Plata

1a. CARRERA

1o. HUBERTO, 57 kilos, por Mar Caspio y Fleur Blue, del stud Flecha, al cuidado de C. L. Russo. 2o. Solvente, 57; 3o. Prodigio, 57; 4o. Oxalato, 57. No corrieron: Loro Mudo y Cantero. Sports: del 1o. $ 3.00 y 2.40; del 2o. $ 4.75 y del 3o. $ 6.75. Ganada por: 2 cuerpos. Tiempo: 1'12" 4/5. Jockey: Arero.

2a. CARRERA

1o. BALBUCEO, 56 kilos, por Alan Breck y Riboeca, del stud J. R. R., al cuidado de J. de la Cruz. 2o. Bardón, 56; 3o. Bastante, 56; 4o. Bouchard, 56. No corrieron: Boldness, Chapultepec y Cisneros. Sports: del 1o. $ 3.40 y 2; del 2o. $ 2 y del 3o. $ 2. Ganada por: 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'21" 4/5. Jockey: Etherna.

3a. CARRERA

1o. POPULACHO, 56 kilos, por Petrarca y Hogarera, del stud Repanche, al cuidado de O. J. Garrido. 2o. Luribay, 56; 3o. Llorano, 56; 4o. Gay Daddy, 56. No corrieron: Infante, Kiosko, Babia y Ventorrero. Sports: del 1o. $ 2.70 y 2.20; del 2o. $ 2.20 y del 3o. $ 2.30. Ganada por: 1 cabeza. Tiempo: 1'32". Jockey: Echagüe.

4a. CARRERA

1o. QUIRMBAY, 57 kilos, por Mizzero y Queña, del stud Caramba, al cuidado de T. Garavenda. 2o. Helvetica, 57; 3o. Envanecida, 57; 4o. Pilcha, 57. No corrieron: Kurda, Torta y Electa. Sports: del 1o., pesos 24.30 y 10.20; del 2o. $ 4.60. Ganada por: 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'13" 2/5. Jockey: H. Castro.

5a. CARRERA

1o. RODEO, 48 kilos, por Rolando y Ruby, del stud El Bagual, al cuidado de A. Araya. 2o. Tarugo, 52; 3o. Barril, 57; 4o. Transit, 56. No corrieron: Tanque y Delirio. Sports: del 1o. $ 3.70 y 2.40; del 2o. $ 2.40 y del 3o. $ 2.90. Ganada por: 1 1/4 cuerpo. Tiempo: 1'47" 2/5. Jockey: Lapellegrina.

6a. CARRERA

1o. OGANDO, 57 kilos, por Cocles y Buena Pila, del stud B. A. H., al cuidado de O. González. 2o. Mesetero, 55; 3o. Cuento Lindo, 52; 4o. Capulet, 55. No corrieron: Zurdo, Laurens, Tres Ojos, Capitán, Zrinyi y Taital. Sports: del 1o. 28.80 y 4.70; del 2o. 4.60 y del 3o. 5.10. Ganada por: 1 cabeza. Tiempo: 1'24" 2/5. Jockey: González.

7a. CARRERA

1o. MUY BUENA, 56 kilos, por Bude y Mariscal del stud Mingual, cuidado de J. C. Duclós; 2o. Gay Dancer, 56; 3o. Flor Azul, 56; 4o. Jarilla, 56. No corrieron: Lucena, Themis, Nebless, Comadre y Santa Electa. Sports: del 1o. $ 14.50 y 3.30; del 2o. $ 2.20 y del 3o. $ 2.30. Ganada por: 1 1/4 cuerpo. Tiempo: 1' 25" 4/5. Jockey: L. Valdez.

Se jugaron 4 encuentros por el torneo de ascenso

Por el torneo de ascenso organizado por la Liga Santafesina de Futbol se jugaron hoy 4 de los 6 encuentros programados.

El match entre F. C. Oeste y Neri no se llevó a cabo porque no se presentaron ni el referee ni el equipo de Neri. En el partido entre Tránsito e Independiente tampoco se presentó el referee.

Como se ve, el problema del referato llega a límites que no pueden seguir tolerándose.

Los resultados de los partidos disputados esta tarde los daremos a conocer mañana.

Colón empataba en el primer tiempo del match jugado con El Porvenir

BUENOS AIRES 4. — En la cancha de El Porvenir jugaron esta tarde por el campeonato de ascenso, los equipos de El Porvenir y Colón.

A los 35' de juego abrió el score Colón por intermedio de Raúl Frutos y empató Martínez a los 44'. El primer tiempo finalizó con un empate de un gol por bando.

F I N A L

COLON	EL PORVENIR
1	3

Los partidos jugados hoy por el torneo de ascenso

Por el campeonato de ascenso a 1a. división se jugaron hoy los siguientes partidos:

LOS ANDES 3	DOCK SUR 1
T. [illegible]ERAL 4	Arg. JUNIORS 1
ALL BOYS 3	COLEGIALES 2
ALMAGRO 0	QUILMES 3
EXCURSION 2	Def. BELGRANO 2
Arg. QUILMES 2	ESTUDIANTES 4
B. CENTRAL [illegible]	TALLERES [illegible]

Hipódromo de San Isidro

COMPETIDORES Y JOCKEYS PARA LA REUNION DE MAÑANA

Premio H. Mercedes — 1100 metros

LIGHTNING 56, E. Antúnez
LANTHELME 56, F. E. Q'Tero
DOÑA MARY 56, J. Villegas
SERONONA 56, T. A. Albertini
SUFICIENTE 56, O. O. Barattucci
BAGNETA 56, J. López
ARIA 56, J. P. Artigas
LA BASSEE 56, P. P. Artigas
LIORNA 56, X. X.
TANGERINE 56, X. X.
KREBELINA 56, J. C. Contreras
BERREA 56, N. Alvarez
FLUJO DE YERBA 56, Martucci
LA PARDA 56, E. D. Calixtos
CHARELA 56, no correrá
COMADRE 56, F. Costa
BRUJERIA 56, O. A. Nardi
OLD FASHION 56, J. Luján
CON GUITARRA 56, H. de la Torre

Premio H. Morón — 1000 metros

CUTANITO 56, R. R. Quinteros
RADIOGRAMA 56, C. Zinganl
G. LINDO 56, O. Barattucci
ALFILERAZO 56, no correrá
CAIREL 56, R. Recavarren
CUZQUEÑO 56, F. R. Quinteros
WILLINGTON 56, J. Caballero
MOSTRADOR 56, J. Luján
HOWARD 56, no correrá
MOLOTOV 56, C. Herrera
MORNING 56, J. P. Artigas
SABADO 56, I. Leguisamo
CROONER 56, no correrá
INDIETRO 56, N. Alvarez
RETUMBANTE 56, no correrá
BOALIST 56, E. D. Calixtos
EURRAL 56, J. Contreras
LUSTRO 56, J. Eberna
RUNCHO 56, no correrá
PARSLE 56, P. O. Alvarez

Premio Pasta de Mandell — 1000 mts.

VENTISQUERO 61, J. Araya
IKE 58, E. Antúnez
PRUNIER 56, O. A. Nardi
SOLER 56, E. V. Martucci
IDAHO 51, H. de la Torre
NEGRETE 58, no correrá
RAO 50, no correrá
CALAMAR 45, no correrá

Premio H. Mercedes (bis) — 1100 metros

AURELIA 56, R. R. Quinteros
ELINOR 56, J. Villegas
CONFIADA 56, no correrá
GUILLERMINA 56, F. R. Q'Tero
NAFTA 56, R. Rodríguez
MISS ENGLEAN 56, dudosa
FILLERIA 56, J. M. Martínez
SCARL O'HARA 56, C. Zingoni
STAR GLOW 56, L. P. F. Casó
FILILI 56, J. E. Ibarra
SERA SERA 56, C. Domínguez
BETS 56, J. P. Artigas
LA TRUITE 56, E. Gutiérrez
EMPILCHADA 56, J. C. Contreras
LA CATA 56, E. Pellegrino
CURUMBA 56, I. Leguisamo
EMPAVESADA 56, J. Araya
SOLARIEGA 56, R. Recavarren
ESPAÑOLITA 56, X. X.

Premio H. Luján — 1000 metros

PELIRROJA 56, J. Villegas
AMBIGUA 53, J. P. Artigas
PASTORELA 49, no correrá
GAY LAD 49, J. Corte
EGLANTINE 49, V. Lapellegrina
ARAÑA 46, M. Montero
MY DEAR 47, X. X.
RENCOROSA 46, no correrá
TERMITA 46, no correrá

Premio San Isidro — 2100 metros

SUSPECT 57, J. P. Artigas
RIBRETE 57, J. Villegas
COPETE 57, O. A. Nardi
PUNITAQUI 57, F. Echagüe
P. FREDDY 57, O. Barattucci
FLOTANDO 57, I. Leguisamo
MOME 54, J. Araya

Premio H. Santa Teresa — 1600 mts.

EIFFEL 60, E. Antúnez
QUELUZ 55, R. R. Quinteros
ASTUCIA 53, R. Recavarren
MI CAREME 50, no correrá
TARPEYA 50, J. P. Artigas
HABLA 46, V. Lapellegrina

Premio H. Belgrano — 1000 metros

REPELUZ 67, no correrá
EQUINOX 62, I. Leguisamo
RABADERO 61, no correrá
COPO 59, R. Recavarren
LINAJE 58 1/2, J. P. Artigas
FAUBOURG 55, E. Antúnez
UPA NENE 51, J. Villegas
SCRATCH 49, no correrá
TUYUSERO 46, no correrá
ESBIRRO 46, M. Montero
MEMORISTA 45, no correrá
MALEFICO 45, J. Canal
LAZARILLO 45, A. Grassi
VALIENTE 45, C. Gamarra

Premio H. Argentina — 3000 metros

PATITO 58, R. Recavarren
MANDON 55 1/2, O. Barattucci
MAHARAJA 54, L. R. Martínez
FOXAJAX 53 1/2, C. Gamarra
ZHUKOV 51 1/2, J. P. Artigas
FOLLETO 46, no correrá
BRUJUELA 45, no correrá

Francisco Gonzálvez va 1o. en el C. Argentino

Incluída la carrera que hizo disputar el Club Alem, de Bolívar, marcha primero en el campeonato argentino de motociclismo el santafesino Francisco Gonzálvez, siendo la clasificación general la siguiente:

	Puntos
Francisco Gonzálvez	1545
José Cruz	1263
Osvaldo Robiano	609
Fernando Theus	341
Fernando Bagni	276
Josef Neubauer	240
Domingo Bagnis	204
José Milosi	160
Alfredo Palomo	132
Anton von Dery	69

Comisión Deportiva Motociclista

Una nueva orientación en la marcha del motociclismo en nuestro país ha resuelto dar el nuevo consejo directivo de la Comisión Deportiva Motociclista, que preside el señor José M. Barros, actuando como secretario Alfredo J. Arpe y como tesorero, Juan F. Riganti.

Como primera medida, se ha emitido un boletín informativo en el que comienzan por agradecer el concurso del periodismo, por la colaboración prestada, valorando en todo su alcance los "comentarios favorables o adversos", inspirados en una crítica sana y constructiva, para bien del deporte.

El campeonato provincial

Ha finalizado el campeonato de motociclismo de la provincia de Santa Fe que fuera organizado por la Federación Santafesina y las posiciones finales son las siguientes:

	Puntos
Manlio Romitelli (campeón 1949), rafaelino	41
Juan Betique (sancarlino)	22
Antonio Gonzalvez (santaf.)	22
Federico Pampiella (sant.)	21
Enrique Hoffmann (sant.)	19
David Dondoni (h.) (sant.)	12
José Verga (santafesino)	10
Guillermo Hoffmann (sant.)	10
Remo Marcaferri (rosarino)	8
Gorki Piovano (rafaelino)	8
Héctor Chiozzi (galvense)	7
Ariel Albani (rafaelino)	7
Alberto Sincovick (rafaelino)	6
Francisco Gonzalvez (santf.)	4
Carlos Piovano (rafaelino)	3
Osvaldo Nale (rosarino)	3
Francisco Piccolo (galvense)	2
Pedro Ruscitti (santafesino)	3
Luis Bonino (rafaelino)	2
Ernesto Barcella (santafesino)	2
Rubén Olivero (santafesino)	2
José Vaquero (rafaelino)	1

MERCADO DE HACIENDAS

VENTAS DE LAS CASAS CONSIGNATARIAS

Manuel C. Lamas y Cía.

De AROMOS. — Novillitos: 3 c. 1920 a 0.728, 1 c. 370 a 0.702, 4 c. 1290 a 0.698, 4 c. 1390 a 0.698, 3 c. 2460 a 0.694, 5 c. 1490 a 0.69, 1 c. 340 a 0.65.

De DIAMANTE. — Vacas: 1 c. 470 a 0.61, 2 c. 1020 a 0.60, 2 c. 810 a 0.596, 1 c. 390 a 0.595, 1 c. 410 a 0.589, 1 c. 490 a 0.58, 1 c. 520 a 0.572, 1 vaquillona c. 380 a 0.60.

De M. SUSANA: Nov.: 1 c/288 a 0.74; 2 c/2000 a 0.70; 2 c/758 a 0.69.30; 2 c/2320 a 0.68.80; 1 c/435 a 0.67.20; 1 c/470 a 0.66. Vacas: 4 c/540 a 0.55; 2 c/455 a 0.51. Vaq.: 4 c/1295 a 0.66; 2 c/700 a 0.56.

De C. ROSQUIN: Nov.: 5 c/2390 a 0.68.80; 4 c/1480 a 0.66.60. Tern.: 1 c/210 a 0.79.80; 1 c/175 a 0.71; 3 c/515 a 0.77; 1 c/235 a 0.71.30; 4 c/960 a 0.62. Novios: 3 c/1343 a 0.67.20; 4 c/1235 a 0.62. Vaq.: 1 c/260 a 0.74.

De E. PEREYRA: Nov.: 5 c/2025 a 0.68.20; 5 c/2365 a 0.58; 18 c/115 a 0.68.

De M. GALVEZ: Vaq.: 2 c/480 a 0.69.30; 4 c/1542 a 0.66.20; 2 c/445 a 0.64; 2 c/790 a 0.64.80; 1 c/490 a 0.64; 1 c/425 a 0.62.80. Nov.: 5 c/2269 a 0.67; 2 c/620 a 0.66.80; 2 c/715 a 0.66.80.

De M. LUISA: Nov.: 1 c/490 a 0.69.80; 4 c/1415 a 0.68.80; 4 c/1425 a 0.68.40; 4 c/1725 a 0.68; 3 c/1100 a 0.66.80; 3 c/1600 a 0.56. Vacas: 1 c/410 a 0.52.80.

Sansera y Barrera

De PASTEUR: Nov.: 8 c/2410 a 0.70.60; 4 c/1590 a 0.70.50; 8 c/2830 a 0.70.40; 2 c/870 a 0.69.80; 3 c/1020 a 0.68.80; 8 c/3120 a 0.67.

De OLIVEROS: Vacas: 3 c/1190 a 0.65.20; 1 c/700 a 0.55.40; 3 c/1204 a 0.51.80; 2 c/373 a 0.51.50; 1 c/315 a 0.50; 2 c/806 a 0.47.80; 2 c/1125 a 0.28; 2 c/1040 a 0.22.20. Toro: 1 c/380 a 0.40.

De HUANGUELEN: Nov.: 5 c/1405 a 0.71.80; 7 c/2640 a 0.71.60; 6 c/1995 a 0.71.60; 3 c/1230 a 0.71; 5 c/1535 a 0.68.20; 2 c/1515 a 0.66. Novios: 1 c/269 a 0.60; 1 c/255 a 0.58.20; 1 c/300 a 0.54. Vaq.: 1 c/225 a 0.72.80; 2 c/475 a 0.68.20; 5 c/1550 a 0.68.20; 6 c/1734 a 0.63.20. Vacas: 1 c/420 a 0.50.40. Toros: 2 c/880 a 0.44.20; 1 c/335 a 0.38.80; 2 c/380 a 0.38; 2 c/945 a 0.33; 1 c/459 a 0.45.50; 2 c/870 a 0.41.10; 1 c/306 a 0.42.20; 1 c/240 a 0.33.

Pastore y Cía.

De SA PEREIRA: Nov.: 6 c/2465 a 0.72.20; 5 c/2270 a 0.71.60; 5 c/2120 a 0.71. Vacas: 1 c/405 a 0.52.50; 2 c/785 a 0.47.80. Tern.: 1 c/210 a 0.82. Toro: 1 c/690 a 0.46.40.

De ZAVALLA: Nov.: 3 c/2290 a 0.70.90; 2 c/2020 a 0.70.80; 10 c/3900 a 0.70.60; 10 c/3250 a 0.70.05; 18 c/5990 a 0.70.20.

De Gdor. CRESPO: Nov.: 5 c/2415 a 0.69.20; 3 c/2240 a 0.69; 10 c/4570 a 0.68.80; 5 c/2635 a 0.68.60; 5 c/2655 a 0.68.20; 5 c/2670 a 0.68.20; 5 c/2420 a 0.67.60.

De M. JUAREZ: Tern.: 2 c/181 a 0.80. Tern.: 5 c/700 a 0.87; 1 c/222 a 0.66. Novios: 3 c/1002 a 0.75.80; 1 c/290 a 0.74.80; 1 c/249 a 0.77.50; 5 c/1585 a 0.74.20. Vaq.: 5 c/1260 a 0.73.20; 4 c/1080 a 0.72; 5 c/1290 a 0.71.80; 1 c/215 a 0.70.80.

De LA PELADA: Vaq.: 4 c/1080 a 0.73; c/1455 a 0.67.40; 1 c/280 a 0.77. Tern.: 4 c/532 a 0.73; 1 c/138 a 0.69.20. Novios: 3 c/1315 a 0.68; 5 c/1655 a 0.67.80; 3 c/1165 a 0.64.80.

De Km. 23: (con permiso de tránsito restringido): Tern.: 42 c/5165 a 0.58. Vacas de conserva: 53 c/16680 a 0.29.

En Unión y Colón no se podrán jugar partidos diurnos hasta marzo

Se aprobó anoche un proyecto del concejal Antonio H. Celeri por el cual no se podrán jugar partidos diurnos en las canchas de Unión y Colón desde el 1o. de noviembre hasta el 15 de marzo. En efecto, la ordenanza señala que solamente de noche se podrán disputar encuentros en las canchas que cuenten con iluminación adecuada (que son las de Unión y Colón) y en los demás fields que carezcan de tal iluminación los partidos no podrán jugarse antes de las 17.

En los fundamentos del proyecto se expresa que, debido a la alta temperatura que se registra en la época comprendida entre las fechas señaladas, es inapropiado la disputa de partidos y que la resolución se adopta velando por la salud del público y de los jugadores.

Mañana se podrá jugar

Corresponde señalar que el match que mañana debe jugar Unión en cancha de Colón con el equipo de Argentino de Rosario se llevará a cabo a las 18 pues la ordenanza que comentamos entrará en vigor en el curso de la semana próxima.

Hipódromo de Palermo

1a. CARRERA

1o. CURDELA, 57 kilos, por Petrarca y Tipsy, del stud A. N., al cuidado de A. Nasif. 2o. Chiclosa II, 57; 3o. Scabiosa, 57; 4o. Waterridge, 57. No corrió: Adelina. Sports: del 1o. $ 3.10 y 2; del 2o. $ 3.20. Ganada por: 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 57" 2/5. Jockey: Luján.

2a. CARRERA

1o. AGUATERITO, 58 kilos, por Pisaverde y Aguafuerte, del stud La Cascada, al cuidado N. Berazategui. 2o. Imperator, 58; 3o. Camping, 56. No corrieron: Nosepase, Rococó, Jáuregui y Diáfano. Sports: del 1o. $ 2.40. Ganada por: 3 cuerpos. Tiempo: 1'38" 4/5. Jockey: Olmos.

3a. CARRERA

1o. SUFRAGIO, 58 kilos, por Petrarca y Huelva, del stud La Forja, al cuidado de J. Migliónico. 2o. Ramsés, 56; 3o. Palermo, 58. No corrieron: Negrete y Moulin Rouge. Sports: del 1o. $ 2.50. Ganada por: 3/4 cuerpo. Tiempo: 1' 2" 4/5. Jockey: Leguisamo.

4a. CARRERA

1o. XILON, 57 kilos, por Full Sail y Xipétas, del stud Scabra, al cuidado de A. Grassi. 2o. Indio Bruto, 57; 3o. Poseur, 57; 4o. Cosecutal, 57. No corrieron: Jabed, Persuel, Janurú y Loco Mudo. Sports: del 1o. $ 3.80 y 2.30; del 2o. 2.40 y del 3o. $ 2.40. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1'21" 3/5. Jockey: Araya.

5a. CARRERA

1o. DURBAN, 56 kilos, por Foxé y Kvepat y Rhodesia, del stud Las Dos F.F., al cuidado de B. E. Barbero. 2o. Carapanco, 56; 3o. Manosado, 56; 4o. Schuma, 56. No corrieron: Englander, Chiclón, Cacqueño, Olga, Qué Nene y Sarong. Sports del 1o. $ 7.90 y 2.70; del 2o. 2.50 y del 3o. 3.20. Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 2'4" 2/5. Jockey: Recavarren.

6a. CARRERA

1o. BELLEZA, 57 kilos, por Full Sail y Beauty, del stud Upper Cut, al cuidado de J. Lasptiey. 2o. Enigma, 57; 3o. Zarbana, 57; 4o. Tamahuilla, 57. No corrieron: Baskia y Trelila. Sports: del 1o. $ 2.70 y 2.10; del 2o. 2.40. Ganada por: 1/2 cpo. Tiempo: 1'22". Jockey: Artigas.

7a. carrera

1o. BAMBUCA, 58 kilos, por Rustom Pasha y Rumba, del stud Upper Cut, al cuidado de J. Lasptiey. 2o. Pastorela, 58 kilos; 3o. ¡Qué Linda!, 58 kilos. No corrieron: Ambigua, Lakarre, Eglantine, Larue, Rencorosa y Estrellera. Sports: del 1o. 2.50. Ganada por: 1 cuerpo. Tiempo: 1'2" 4/5. Jockey: Artigas.

POLIZAS

Créditos. Autos se compran. Se adelanta dinero en consigna de cualquier objeto personal para su venta. SE DA EL MAXIMO.

Consulte: Casa HENRY. San Martín 2222. Escrit. 5. T. E. 11172

Pts. 113

Casa ROMAN

ENSERES PARA LUNCHS y BANQUETES

9 DE JULIO 2445—T. E. 31205

Pts. 129 2 A

Pasó a cuarto intermedio la asamblea del C. Unión

Anoche, con la presencia de una cantidad discreta de asociados, se realizó la asamblea extraordinaria que fuera convocada por la C. Directiva del Club Atlético Unión para dar a conocer a los asociados un extenso informe sobre las resoluciones que oportunamente adoptara el Tribunal de Penas de la Asociación del Futbol.

Abierto el acto, hicieron uso de la palabra varios asociados y dirigentes, disponiéndose que la asamblea pasara a cuarto intermedio hasta el martes próximo a las 22, encareciéndose a los asociados puntual asistencia.

Puede ser reelegido el Sr. Yebra

Como dentro de poco tiempo el Club Unión deberá convocar a elecciones para renovar a las autoridades que componen la comisión directiva, un grupo de asociados ha resuelto patrocinar una lista que se denominará "Renovación" y que propiciará la candidatura a presidente del Sr. Esteban Yebra.

Conocida la situación en que se halla el Sr. Yebra, el núcleo de la lista "Renovación", realizó gestiones en Buenos Aires para conocer si no había impedimento alguno de parte de la AFA para que pudiese ser votado para presidente el mencionado dirigente. A este respecto el titular de la AFA, Sr. Valentín Suárez ha hecho conocer oficialmente que la lista "Renovación" puede auspiciar la reelección del Sr. Yebra, ya que cumplida la pena que le ha sido impuesta puede reintegrarse al seno de la Asociación o a cualquiera de las entidades afiliadas.

Conocido este informe del presidente de la AFA, los asociados que auspician la lista "Renovación", han resuelto realizar mañana a las 10.30, una reunión a la que se invita a concurrir a los asociados del Club A. Unión.

Prosiguió un torneo de tenis

Continuó disputándose el torneo interno nocturno de tenis del Club Unión, registrándose los resultados siguientes:

Sra. de Pujol venció a Sra. de Candy por 6/1 y 6/2; Srta. F. Majull a Sra. M. Simonutti por 6/2 y 6/4; Srta. D. Majull a Dora López por 6/4 y 6/2; H. Falco a C. Vicunet por 6/3 y 6/2; O. De Césaris a A. Cerquetti 6/4 y 6/1; A. Torregiani a A. Candy por 5/7, 6/4 y 6/1; A. Rico a A. Rey por 6/3, 3/6 y 6/2; Casco Nadal a Trelli por w.o. y a Bassaine por 2/6, 6/4 y 10/8; A. Fernández a M. Milles por 6/4 y 6/0; C. Vicunet a N. Galbusera por 6/4 y 6/4; Duschaix a L. Gravano por 6/2 y 6/2; T. Coppa a H. Cerquetti por 6/2, 2/6 y 6/1; O. Alvarez a M. Milles por 6/3 y 6/0, y Duschaix a C. Vivas por 6/4 y 6/2.

Este torneo continuará disputándose el lunes y martes próximos con el programa de partidos que se detalla:

Lunes, a las 20: Lalne v. Massi, Martín v. Ariazzi; a las 21: D. Zerda v. A. Loredo, A. Guerin v. F. Roggiano; a las 22: A. Rico v. Lestero, D. Sorolano v. R. Ravasanis.

Martes, a las 20: R. Rey v. Moyano, H. Bernardi v. J. Maselli; a las 21: P. Robegá v. G. Cidád, A. Lambertini v. N. Galbusera; a las 22: N. Mitchell v. A. Fernández, L. Aguiar v. G. Lapido; a las 23: Srta. H. Alvarez v. Srta. D. Majull; Sra. de Candy v. Srta. Dora López.

Hipódromo de Rosario

Competidores y montas para mañana

1a. carrera — 1200 metros

CABOURD 56, A. Baratucci
CHINCHORRO 56, F. T. Rodríguez
MANRIM 56, H. L. Ríos
BONITO 56, H. Laborde
VERYGOOD 56, O. Quesada
VOLATIN 56, E. S. Saure

2a. carrera — 1700 metros

AZULEJA 57, F. Rojas
MELISANDE 57, O. Cosenza
DEANNA 57, A. Baratucci
ECLIPSADORA 57, C. S. Saure
GRAMPA 57, L. Agazzini
MICHELA 57, H. Laborde
RAGOSTINA 57, X. X.

3a. carrera — 1100 metros

GINEBRON 56, C. Saure
HINDOO 56, A. Baratucci
LIBRE DEL SUD 56, T. Mernies
MI CREDITO 56, L. Agazzini
PICHON II 56, L. García

4a. carrera — 1200 metros

ALMAGRO 57, T. Mernies
CALAF 57, H. Laborde
HURAC 57, A. Irugaray
RAKEL 57, C. Saure
ESPIRITU 57, A. Baratucci
TANICHO 57, O. Cosenza
LALOLI 57, F. T. Rodríguez

5a. carrera — 1200 metros

DANTES 42, H. L. Ríos
MONTE CASINO 52, O. Cosenza
YEDRA 45, A. Sánchez
TIRANO 47, J. H. Farías
AL FIN 41, M. Olivera

6a. carrera — 1100 metros

CAMPAÑA 56, C. S. Saure
ESTRELLA REAL 56, X. X.
LA TRADICION 56, J. Sudrez
LAURITA 56, A. Sánchez
HAHAL 56, H. Laborde
WEILER 56, X. X.
ZEDILLA 56, O. Cosenza

7a. carrera — 1300 metros

BATISTU 57, G. Quesada
GLASS MAN 57, Dubois
GRANE 57, H. Cosenza
MAJADERO 57, X. X.
FUENTECITO 57, H. L. Ríos
RETINO 57, H. Mernies
RICHMOND 57, R. Maldonado
ZARCERO 57, F. T. Rodríguez
ZUCHET 57, X. X.

8a. carrera — 1400 metros

CIERTO 56, T. Mernies
GATO NEGRO 56, No correrá
ROJABACHO 56, X. X.
INGENUO 56, A. Baratucci
TRARU 56, Dubois
GLEN BOY 54, No correrá
BRISTOL 53, C. Saure
CHINAZO 52, J. Orayen
PROVOCADOR 52, H. Laborde
TARTARO 54, A. Sánchez

Suscita interés la fecha de mañana en la AFA.

Con los partidos que se jugarán esta noche y mañana, correspondientes a la penúltima fecha del campeonato de división superior de la Asociación puede quedar finalizado el drama del descenso. Podría ocurrir también que se definición quedase en suspenso hasta la última fecha y aun después de ello porque no hay que descartar del todo la posibilidad de un empate.

De cualquier manera la fecha presenta características de gran interés. El fantasma del descenso ronda por el lado de varios clubs y, especialmente, de Huracán.

Si pierde Huracán

Si mañana pierde Huracán su match con Atlanta, le quedaría aún la mínima esperanza de que también perdiese Tigre que cuenta con dos puntos más. Entonces habría que esperar la realización de la última fecha para que ese mínimo pudiese concretarse.

Por donde se la mire, la situación de Huracán es angustiosa al extremo. Necesita exigentemente ganar el partido con Atlanta. Es lo induce a pensar en que el equipo del "globito" se jugará entero, con todas sus fuerzas. Y con un candente problema en la cancha: por un lado, defender el match y por otro conquistarlo. No cabe duda de que la jornada será para Huracán, verdaderas pinceladas de tintes sombríos.

También Tigre

Aunque más aliviado que Huracán, el equipo de Tigre afrontará, también, una jornada de extraordinaria trascendencia: no son suficientes sus actuales 24 puntos para afirmar su permanencia en el círculo superior. Lo esperará Banfield; mejor dicho, será Tigre quien aguarde a Banfield porque el cotejo se llevará a cabo en Victoria, sede de Tigre.

No muy seguros

Tampoco Lanús y Boca Juniors están en posición sin amenaza. Cuentan con 25 puntos que podrían ser ya definitivos para mantenerse en primera; si es que pierde Huracán. Por cierto que no es tan trágica la situación boquense ni la de Lanús, pero será necesario que avancen un poco para salir de la zona riesgosa.

Mejor aun es la postura de Rosario Central con sus 26 puntos. Es difícil que sea el condenado a ir al descenso; sin embargo, un poco más frente a Vélez y respirará tranquilo.

Como no hay problema en lo que respecta al campeón, ya que Racing tiene asegurado el título, los partidos entre los de "arriba" no atraen mayor sensación. Con todo, habrá buenos partidos como por ejemplo el de River con Platense y el de Newell's vs. F. C. Oeste.

He aquí los partidos de la penúltima fecha, con sus árbitros.

Esta noche

Gimnasia v. San Lorenzo; Macías.

Newell's v. F. C. Oeste; Ambroso.

Mañana

Tigre v. Banfield; Barry.

Huracán v. Atlanta; Hartless.

Chacarita Jrs. v. Boca Juniors; Crawford.

Lanús v. Independiente; Maddison.

Vélez v. Rosario Central; Alvarez.

River v. Platense; Gregory.

Fué designado el equipo de Sta. Fe al torneo nacional

Anoche se reunió el consejo directivo de la Federación Atlética Santafesina, procediéndose a designar el equipo que, en su representación, actuará en los campeonatos nacionales de atletismo que organiza la Federación Atlética Argentina para los días 10 y 11 del corriente. Los atletas designados, son los que damos a conocer a continuación: caballeros 1a. categoría: Angel Martínez, 200, 300 y posta; José Maradona 100, largo y posta; Antonio Pocov 400 y 800 y posta; Guido Veronesi 400 y posta; Guillermo Zabala 5.000 y 10.000; O. Carbone 5.000 y 10.000; H. Rossio 5.000; Osvaldo Lattio largo y alto; Luis Peyram alto; P. Ferrero, bala y disco; Elbio Porta, disco y martillo; equipo posta 4x100 y 4x400; cadetes: Mario De Pedro 100, 200 y posta; Fernando Lafuente 100, largo y posta; Rodolfo Bisler 80; Luis Doldán alto, largo y posta; Juan Nahs jabalina; posta 4x100. Damas, 1a. categoría: Nancy López 100, 200 y posta; E. Mezerana 100 y posta; Z. Bonaparte disco; Elida Iguri disco y jabalina; posta 4x100; categoría menores: Lidia Bugila 60, 100 y largo; L. Berthoud 60 y largo; Sara Dardatti 60 y largo; L. Gravanni alto y largo; posta 4x100. Delegados: Mayor Francisco S. Méndez, Carlos Moretti y Juan Hie, Sra. M. de Minetti y Sra. L. de Bugila; profesor encargado Roberto López.

Falta de apoyo oficial

Los clubs deberán abocarse al problema de allegar fondos para posibilitar el viaje de la delegación, pues el pedido que se había formulado al gobernador, consistente en 20 pasajes para el traslado de los atletas, ha sido denegado por nota según nos lo informa oficialmente el secretario de la Federación. Una vez más el gobierno de la provincia ha dejado de lado esta noble y amateur manifestación del deporte.

INVIERTA SUS $...

RIOJA alt. Av. Freyre: 2 plantas indep. y 1 salón c/2 hab. (renta $ 470), $ 120.000
BELGRANO próx. Bulevard: 2 hab. vest. coc. baño (desocupada) y Dpto. interno 2 hab. coc. baño, renta $ 220. $ 77.000
ALVEAR alt. Dpto. Bues.: 4 hab. vest. coc. comedor baño inst. $ 34.000 (Desocupada)
M. CANDIOTI próx. Av. Gral. Paz (desocupada), 2 hab. vest. coc. baño (puede rentar $ 180) $ 27.000
B. OESTE próx. Av. Freyre: En construcción, 3 hab. vest. coc. baño. O.S. $ 22.000
QUINTA IRIONDO: San Jerónimo próx. P. Centeno: 4 hab. garage, 2 baños, 2 coc. 8x34 $ 32.000 (Desocupada)
QUINTA IRIONDO: San Jerónimo próx. P. Centeno: 1 salón, 3 hab. vest. coc. baño $ 23.000
MENDOZA próx. Col. Nacional: 2 plantas indep. y 1 salón. $ 125.000
TUCUMAN próx. San Lorenzo: 4 hab. garage, galp. coc. baño y 2 lotes de terr. 1 de 8.66x33 y otro 8.66x22 (desocupada)
L. TORRENT a 80 mts. Av. del Valle: 4 hab. garage, coc. baño 9x38 $ 18.500
CHACABUCO alt. Lavalle: 4 hab. garage, coc. baño 9x37 $ 37.000
JUNIN a 90 mts. Av. Freyre: 2 hab. vest. com. dial. garage. coc. baño $ 42.000
SAAVEDRA próx. Junín: 2 hab. vest. coc. baño $ 14.000
BARRANQUITAS (desocupada): 2 hab. coc. baño 9x32 $ 14.000
3 DE FEBRERO alt. San Lorenzo: 3 hab. vest. coc. baño galpón y garage 9x32 $ 16.200
URQUIZA próx. B. Pellegrini: 4 hab. vest. coc. baño (parte desocupada) $ 42.000
ALBERDI próx. Corr. Santa Fe: 2 hab. coc. baño 9x36 (parte desocupada) $ 20.000
RIO CEBALLOS (Córdoba) hermoso chalet, desocupado 4 hab. living-com. baño inst. coc. garage y dep. serv. Terr. 1.500 mts2. $ 67.000

INFORMES A

FRANCISCO CASTRO

4 DE ENERO 3131

48150v12A

¡DESOCUPADA!

4 hab. y dependencias

Av. Freyre 2781

(Nunca estuvo alquilada)

$ 20.000

(2 contado, resto a 4 o 5 años)

Aurelio A. Visentin

Almafuerte 3120 — T. E. 32114

48047v2

"DOMINGO QUARANTA"

SOC. RESP. LTDA. — Capital $ 20.000 m/n.

REMATES - COMISIONES - HIPOTECAS - ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

San Martín 2690 SANTA FE Teléf. del E. 12606

UNA OFERTA DE IMPORTANCIA EXCEPCIONAL

Tres propiedades en pleno centro, constituyendo cada una una magnífica oportunidad para invertir dinero en las mejores condiciones del momento

1o. — 4 DE ENERO 2344/46/54

e/ Mendoza y Primera Junta. Al lado del Colegio Nacional y muy próxima al Mercado Central, Palacio Municipal, Plaza San Martín, Escuela Sarmiento, Jefatura de Policía, etc. 18.61 x 58 aproximadamente, o sea 1079 m2, poco más o menos. Consta de 3 casas independientes, c/una 4 habitaciones y dep.

BASE $ 40.000, al contado

2o. — 25 DE MAYO 2854/56/58

e/ Gob. Vera y Humberto 1o. A una cuadra de la arteria máxima y a dos de la Plaza España, Cine Colón, etc. Dos casas al frente y Tres departamentos interiores, de 5 y 3 hab. y depend. c/uno respectivamente. Terreno 18m298 x 58m29. Superficie 1.030 m2. aproximadamente. Construcción en buen estado.

BASE $ 70.000, al contado

3o. — HUMBERTO 1o. No. 2649

Una joya. Al lado mismo de San Martín y a un paso de cuanto de interesante ofrece el centro de nuestra ciudad. 4 hab. y dep. Terreno 8m49 x 29. Sup. 183.21.

BASE $ 20.000, al contado

REMATE

EL DOMINGO 18 DE DICIEMBRE, a las 9.30 hs.

en n/ oficinas.

DISPONEMOS DE PARTIDAS DE DINERO PARA HIPOTECAS SOBRE LAS CASAS A SUBASTARSE

45885v10A



M. RESTAGNO

Faroles Destello

Reparaciones y repuestos de Petromax, Kerosene, Esmessel, Volcán, Cabón, Aladín, Primus, Radios y otras. E. Martín 3200 esquina Junín. Teléf. 21023.

VICTOR HUGO PEDRAZZOLI

Marcelino Escalada - F.C.G.B. Pcia. de Santa Fe

SHORTHORN Y HOLANDO-ARGENTINO

de la más alta mestización para cualquier zona del país, de "Ana María", de Mario C. Videla. En la misma cabaña el

Sábado 10 de diciembre de 1949, a las 8 horas

103 piezas Holando-Argentino (INMUNIZADO C/ TRISTEZA)

5 vaquillonas p.p.c. de 2 años, gran calidad, preñez manifiesta
5 vaquillonas p.p.c. 2 años, gran calidad, servicio de 3 meses
3 toros p.p.c. 2 años

(SIN INMUNIZAR)

3 vaq. primera parición en ordeñe, terneros de 1 a 2 meses
7 vaq. con [illegible]
7 terneros (5 hembras) de 8 a 10 meses y preñez manifiesta
35 vaq. de 20 a 22 meses, preñez manifiesta
3 toritos de 15 meses, grandes antecedentes.

SHORTHORN (SIN INMUNIZAR)

De grandes antecedentes lecheros, origen "El Trío" de Juan R. Campion

15 vaq. p.p.c. 2 años, preñez manifiesta
15 vaq. p.p.c. 1 1/2 a 2 años en servicio
2 toros p.p.c. 2 años

Excepcional oportunidad para formación o ampliación de tambos con hacienda de gran calidad y origen.

Importante: El Banco de la Nación Argentina concede para este remate créditos sumamente liberales hasta cinco años de plazo, con 6 o/o de interés.

47094v8A

"Domingo Quaranta"

Soc. Resp. Ltda. Capital $ 20.000 — San Martín 2690 — T. E. 12606

V E N D E M O S

9 DE JULIO altura Bulevard: una ubicación excepcional: 3 hab., baño, cocina, hab. serv., terraza, etc. Terr. 10x41. Buen precio.

QUINTA BOTERON, Ingeniero alt. Gorostiaga: 2 hab. y dep. $ 13.000.

SANTO TOME: nueva, apta para Reten Hipotecario, desocupada: 2 hab. y dep. $ 21.000.

BARRIO SUR: San Jerónimo e/ Ribera: 4 hab. y depend. Terr. 8.66x29. Con facilidades.

EN LA MISMA CUADRA: 2 lotes de 8.75x25 c/u. Buen precio.

SAN MARTIN y 25 San Nicolás: una casa esquina de 10.40x20.

GUADALUPE: Tacuarí, Tavela y Salvador, amplio lote de 10x45.20, $ 7.500.

VILLA DORA: Del Sarmiento Berquiñaney, varios lotes inmediatos al Tennis y a la nueva Catedral.

SAN MARTIN y General López: Algo interesante: 2 lotes de dimensiones considerables.

BARRIO BELGRANO casi frente a Don Bosco: lotes magníficos y a buen precio. Grandes facilidades.

SAN JERONIMO y Pujato: hay algunos lotes disponibles.

S. A. OTTO SPULER Ltda.

Cap. autorizado: $ 500.000

SAN JERONIMO NORTE — T. 6

En MATILDE (Estación) el JUEVES 8 de diciembre

Después de un almuerzo criollo, en el Establecimiento del señor Francisco Arelo

150 VACUNOS HOLANDO ARGENTINO

ENTRANDO: 46 vacas con 45 crías en pleno ordeñe; 20 vaquillonas muy adelantadas; 2 toros puros p. cruza; hacienda de gran clase y pinta, de extraordinario rendimiento.

47048v8

"DOMINGO QUARANTA"

SOC. RESP. LTDA. — Capital $ 20.000 m/n.

REMATES — COMISIONES — HIPOTECAS

San Martín 2690 SANTA FE Teléf. del E. 12606

En Guadalupe

A una cuadra de la Avenida General Paz, con tranvía y ómnibus; a tres de la Avenida Costanera y muy próximos al Seminario, al Prado Español y a la Basílica. El resto de los

62 LOTES DE TERRENO 62

sobre calle Roseo, Tacuarí, Piedras, Echagüe y Talcahuano. Terrenos altos. Ubicación magnífica, con hermosa vista a la Laguna Setúbal.

Particularmente

EN 120 CUOTAS MENSUALES SIN INTERES

Tenemos planos a disposición de los señores interesados.

45881v11